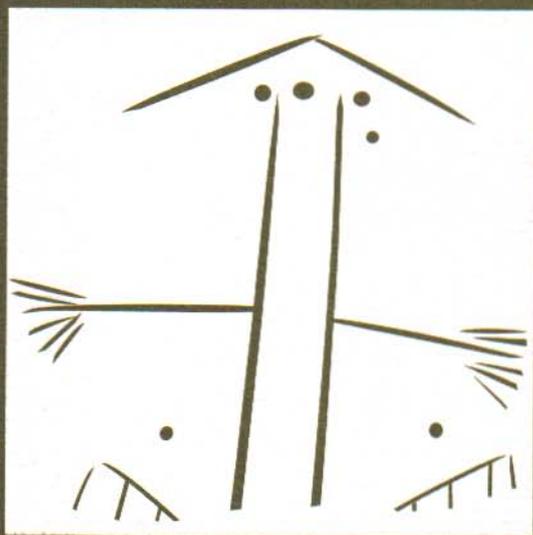


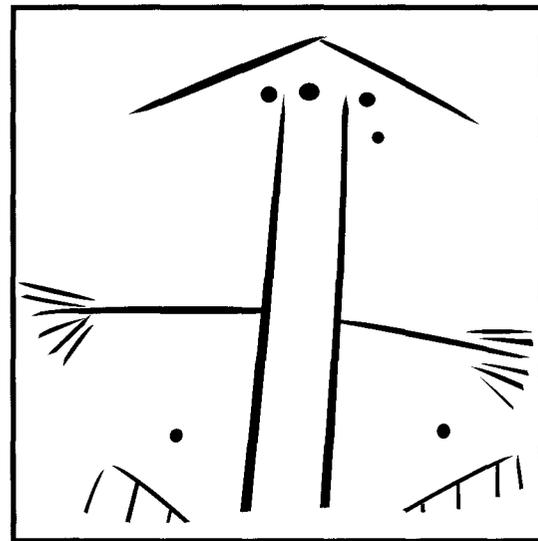
Aranjuez. Stvdia 2



Arqueología y
antropología
del yacimiento
RIBEREÑO
PRÍNCIPE, 11.

*José Ramón Ortiz,
Laura López,
Armando González,
Francisco J. Robles.*

Aranjuez. Stvodia 2



Arqueología y
antropología
del yacimiento
RIBEREÑO
PRÍNCIPE, 11.

*José Ramón Ortiz,
Laura López,
Armando González,
Francisco J. Robles.*

Aranjuez es conocido por su vinculación a la Corona Española. Concebido como Real Sitio en el siglo XVI, los monarcas que se han sucedido a lo largo de la Edad Moderna y Contemporánea han ido dando forma a un patrimonio artístico y natural de indiscutible valor. Sin embargo, la riqueza cultural de Aranjuez va más allá de estos quinientos años de historia. El río Tajo ha propiciado durante milenios el asentamiento de población en sus orillas. Por ello se explica el interés del término municipal de Aranjuez, catalogado por la Comunidad de Madrid como Zona Arqueológica desde 1989.

Estos yacimientos que se van descubriendo paulatinamente en Aranjuez discurren desde el Paleolítico hasta la Alta Edad Media. El estudio que da título a este segundo número de la serie *Aranjuez. Studia* se centra en uno de los hallazgos arqueológicos más destacados. Situado en el casco histórico de Aranjuez, el yacimiento Príncipe II ha permitido aproximarnos al hombre de la Edad del Bronce y a la organización de su habitat en una terraza del río Tajo.

El análisis ha sido realizado por los arqueólogos José Ramón Ortiz y Laura López y los antropólogos Armando González y Francisco J. Robles. Los autores presentan un estudio riguroso y científico, basado en la confluencia de dos ciencias complementarias, dato que ha de subrayarse. La conferencia que acompaña la presentación de esta monografía pretende, además, conjugar una investigación profunda con una necesaria aproximación al ciudadano de la arqueología urbana de nuestro municipio.

El tema de la presente monografía responde perfectamente a los objetivos de la serie *Aranjuez. Studia*, coordinada por la Concejalía de Educación, Cultura y Universidad del Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez, a través del Archivo Municipal. La difusión de investigaciones de carácter científico, de interés para nuestro municipio y llevadas a cabo por reconocidos especialistas, vuelven a estar presente en esta segunda entrega.

En este sentido, estamos seguros de haber acertado con la elección y el encargo realizado a este equipo de investigadores y científicos. Y estamos seguros de que esta segunda monografía constituye un paso firme hacia la consolidación de esta línea de publicaciones, que periódicamente se acercará al vecino de Aranjuez, al ciudadano deseoso de conocer distintas facetas de su historia y prehistoria, desde trabajos documentados y de rigor metodológico.

Este viaje en el tiempo, que nos aproxima a la Edad del Bronce, me lleva a manifestar mi entusiasmo por el legado histórico y arqueológico de nuestra ciudad y la satisfacción por contar con profesionales que nos ayudan a comprenderlo y disfrutarlo.

D. José María Cepeda Barros
Alcalde de Aranjuez.

Portada: *Antropomorfo sobre cerámica. I Edad del Hierro. Camino las Cárcavas (Aranjuez).*

Edita: Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez.
Delegación de Educación, Cultura y Universidad.
Coordinación de la Serie: Archivo Municipal.

Maquetación e Impresión: Gráficas Arminio, S.L.
Depósito Legal: TO-1041-99

La publicación en 1985 de la Ley de Patrimonio Histórico Español, y concretamente la declaración por parte de la Comunidad Autónoma de Bien de Interés Cultural (BIC) a Aranjuez con categoría de Zona Arqueológica en el año 89, por una parte; y por otra la iniciativa del Ayuntamiento de Aranjuez, al incluir una normativa específica arqueológica en el PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA aprobado en 1996, han hecho posible que se pueda conjugar mejor la modernización de Aranjuez, con el respeto y la salvaguarda de los valores y elementos patrimoniales pretéritos, que han dejado huella en el devenir histórico del carácter ribereño.

El presente estudio es consecuencia directa de este marco jurídico en el que se aúnan las voluntades políticas, empresariales y científicas. "Arqueología y Antropología del yacimiento ribereño de la C/ Príncipe 11", número 2 de la serie ARANJUEZ. STVDIA, supone algo más que una aproximación o primeros resultados de una de las numerosas intervenciones de arqueología urbana de urgencia, que se vienen realizando en nuestro municipio en la última década.

Asimismo debe entenderse esta monografía como un trabajo riguroso e interdisciplinar de uno de los aspectos que, por su antigüedad, ha resultado más oscuro y difícil de desentrañar; razón por la cual el estudio pretende armonizar tanto el discurso científico riguroso que acerque a otros investigadores al conocimiento de nuestra comarca, como hacer llegar de manera prioritaria a todos los ribereños el conocimiento de su patrimonio cultural.

Por otra parte la forma expositiva de esta publicación resulta también una novedad, donde se integran en el mismo plano (y no como meros apéndices) las conclusiones efectuadas por dos tipos de Ciencias: una social (la Arqueología Prehistórica) y otra natural (la Antropología Física). Se trata, por tanto, de un análisis y puesta en común de las conclusiones histórico arqueológicas, e igualmente antropológicas, que buscan reconstruir no sólo los modos de vida de nuestros antepasados de la Edad del Bronce, sino el propio aspecto físico de los ribereños en fases anteriores a la historia.

Es ante todo un estudio científico que da fe de la Historia de Aranjuez como documento vivo, de unión entre el presente y pasado, antes y después del Real Sitio. El punto de partida es un yacimiento prehistórico que se instaló en el mismo enclave posteriormente ocupado por una ciudad bien planificada; que eligió ese lugar privilegiado que luego habría de albergar los palacios y arquitecturas de personajes decisivos de la historia hispana.

Inusual cuanto menos, y espectacular por lo que representa, es la aparición de un enterramiento. No sólo se debe al hecho de ser caso único en el casco histórico de Aranjuez. La propia disposición del cadáver de colocación ex profeso como sepultura, en una estructura al uso para ello resulta, si no caso único, sí excepcional en el ámbito regional de la Meseta Sur.

De esta forma, la presente publicación va más allá por cuanto, desde una labor exhaustiva, incardina nuestro municipio en el marco peninsular, y en el ámbito cronológico del II Milenio A. C. Esta labor, por otra parte, no resulta fácil, sobre todo si se tiene en cuenta el grueso de publicaciones que se dedican al tema, y el ingente caudal de información que se genera continuamente.

No en vano sus autores llevan más de diez años realizando intervenciones arqueológicas en nuestra población. Motivo que los convierte en amplios conocedores de nuestra prehistoria, sobre la que comenzó su formación en el ámbito universitario. En igual medida han abordado nuestra historia más reciente, a raíz de su experiencia profesional, que se centra en el análisis de la evolución de cada uno de los inmuebles y solares, sobre la base de la documentación histórica. La presente publicación es testimonio de la afortunada combinación de un perspicaz análisis de la evidencia arqueológica, con un acertado empleo de las fuentes documentales como instrumento de trabajo. Pero, en definitiva, se encamina al conocimiento de nuestro municipio, desde esa necesaria perspectiva que entiende la historia de Aranjuez como un *continuum* entre el pasado prehistórico y la actualidad.

M^a. Magdalena Merlos Romero
Archivera Municipal de Aranjuez.

I LA ARQUEOLOGÍA Y SUS CIRCUNSTANCIAS: DOCUMENTACIÓN ACTUAL-DOCUMENTACION HISTÓRICA.

A principios de la presente década se desarrolló en el casco urbano de Aranjuez (Fig.1) la excavación arqueológica de un nuevo yacimiento, denominado por el lugar de aparición C/ PRÍNCIPE 11 de Aranjuez. Su documentación fue efectuada¹ con motivo del proyecto de construcción de un nuevo inmueble, y sobre el cual existen dos publicaciones anteriores² a modo de avance en la investigación, que junto con el presente supondrán la documentación final y presentación del yacimiento a la sociedad ribereña.

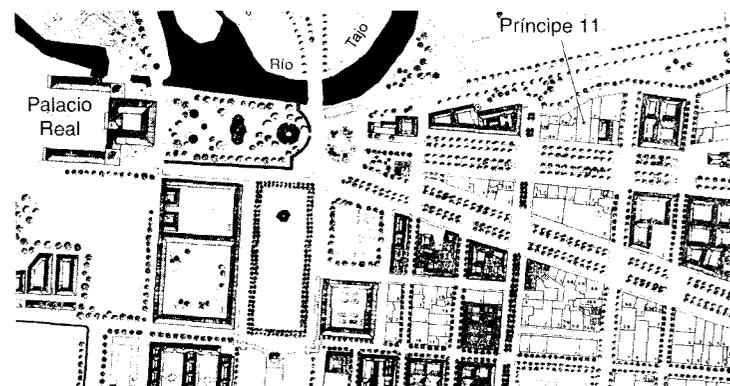


Fig. 1.- Situación del yacimiento Príncipe 11 en el casco urbano de Aranjuez.

Su localización se presentó como el primer yacimiento documentado dentro del casco histórico, confirmando la declaración de Bien de Interés Cultural -BIC- con la categoría de Zona Arqueológica -ZOPA- para el Real Sitio y Villa³. Se amplió con ello el catálogo de múltiples elementos patrimoniales, abriendo una amplia serie de posibilidades investigativas tanto locales

1 La arqueológica fue realizada por parte de los dos primeros firmantes pertenecientes a ARGEOS. ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA y la antropológica por los dos últimos, adscritos a la UNIDAD DE ANTROPOLOGÍA, Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid. El seguimiento arqueológico fue financiado por la empresa ALPAJES S.L., mientras que las investigaciones aquí vertidas han sido patrocinadas por los propios firmantes.

2 Estas han sido, en primer lugar la presentación a la comunidad científica autonómica en la 1ª Reunión de Arqueología Madrileña (ORTIZ Y LÓPEZ, 1996), y en segundo la presentación ante la comunidad internacional mediante una ponencia y comunicación al 2º Congreso de Arqueología Peninsular (ORTIZ Y LÓPEZ, 1997). Mediante el presente artículo finalizamos con la presentación ante la comunidad más cercana e interesada espacial, cultural y emocionalmente.

3 Máximo grado de protección ofrecido por las distintas leyes en materia de Patrimonio Histórico tanto estatal como autonómica, así como los distintos Reales Decretos y sentencias del Tribunal Supremo.

como autonómicas en el panorama prehistórico, tanto de interpretación como de gestión de yacimientos arqueológicos en suelo urbano⁴. No descartamos e incluso apoyamos la hipótesis de que el yacimiento supere en extensión los límites del inmueble documentado, si bien por el momento únicamente hemos podido circunscribir el estudio a los datos arrojados por este solar⁵.

La zona donde se ubica el solar ha tenido una distinta evolución pre e histórica que ha condicionado las características de conservación y documentación del yacimiento prehistórico. De éstas debemos destacar cuatro grupos de actuaciones en conjunción con el desarrollo urbanístico del Real Sitio y Villa:

1/ Por una parte a la vista de la documentación histórica proponemos el mantenimiento en etapas medievales que esta zona del casco debió tener, además de lugar de ocio y cazadero real por parte de las distintas dinastías -Trastámara, Austrias- y sus estructuras relacionadas -encomiendas de órdenes militares, heredamientos, proyectos hidráulicos, etc.-, como área de aprovechamiento de recursos -bosques, huertas, cultivos de secano, olivares, viñedos-, y baldíos⁶.

2/ Con esta morfología se mantuvo prácticamente intacta hasta bien entrado el siglo XVIII. En este último se produce la auténtica configuración urbanística del Sitio⁷, favorecida por los primeros reyes de la dinastía borbónica para cambiar la imagen de un Sitio por una Villa, o "Ciudad", mediante el concepto borbónico europeo del término. Para ello se realizaron dos labores importantes: Primero permitir el establecimiento de nuevos inmuebles y población en el término, y segundo y más importante, la planificación de dicho asentamiento. De hecho las explicaciones realizadas sobre las arroyadas colaterales al río Tajo por esta margen izquierda, se producen con Felipe V y sobre todo a mediados de ese siglo -1750-1761- durante el corto reinado de Fernando VI, estableciendo las bases, -mediante los proyectos de Bonavía y Marquet- tanto para el trazado urbano, como para la construcción de las casas nobles, cercanas al Palacio Real.

3/ Pero es con Carlos III y Carlos IV, cuando se produjo la auténtica construcción por parte de los nobles de la calle del Príncipe, prolongada durante todo el siglo XIX. Encontramos por ello

4. Puede encontrarse una serie de tendencias y ejemplos de gestión aplicada a municipios y organismos locales en López y Ortiz (LÓPEZ Y ORTIZ, 1993).

5 Estamos convencidos de que en futuros proyectos tanto en inmuebles adyacentes como en viarios, o proyectos urbanísticos cercanos puedan ser documentados nuevos elementos pertenecientes a éste. De esta forma llamamos la atención del alto riesgo de destrucción que supondría la remoción de terrenos sin efectuar las labores de documentación arqueológica previa.

6 Siguiendo la documentación antigua reflejada en los distintos grabados y textos (ALVAREZ DE QUINDÓS, 1804-1993; LÓPEZ Y MALTA, 1876-1988), así como en los artículos y monografías más actualizadas sobre planimetrías -grabados y planos (VVAA, 1991)- y estudios (BONET CORREA, 1987; MERLOS, 1995, MERLOS, 1997, MERLOS, 1998; GRANDE, 1985).

7 Este hecho se puede ver reflejado en la multitud de informes realizados sobre solares del casco urbano, realizados por nosotros, como por parte de otros arqueólogos, que se encuentran depositados en la Dirección General de Patrimonio de Madrid, y que únicamente han aportado datos precisos para etapas moderno-contemporáneas. Esto contrasta con el aluvión de información referente a yacimientos pre e históricos documentados fuera de casco urbano, cercanos a éste o no, durante el siglo XX, y fundamentalmente con las labores desarrolladas en las primeras décadas del siglo, o por la más cercana elaboración de la Carta Arqueológica de Aranjuez, la excavación de la necrópolis visigoda de Cacería de las Ranas, o para etapas más antiguas, la Tesina y Tesis de Muñoz (MUÑOZ 1992, 1993 y e.p.), así como los recientes descubrimientos de macrofauna prehistórica por parte de I. Rus, y el inminente y aún en estudio yacimiento calcolítico de Primer Quinto de Valdelascasas (ORTIZ Y LÓPEZ, 1998).

residencias tanto palaciegas como de servicios del Estado, Corona y Villa representados por los palacios de los Duques de Osuna, el Palacio de Godoy, Cuarteles, Cárcel, etc.. A partir de mediados de siglo otras posesiones más cercanas son los palacios como el de José Palafox, Careaga, etc., que condicionan toda la etapa moderno-contemporánea del lugar, permanecido estables hasta las últimas décadas del siglo XX.

4/ A finales del presente siglo se produce el derribo del inmueble anterior, reflejando las tareas arqueológicas que su construcción debió afectar parcialmente a nivel de cimentación al solar en su zona sur o más elevada. Por último, y a raíz del proyecto del nuevo edificio residencial y de servicios, se produjo la localización del yacimiento, que aunque no intervenido completamente en área, sino mediante sondeos estratigráficos así como zapatas de cimentación del edificio, ha facilitado la conservación intacta inferior al edificio.

Esta planificación histórica generalizada a todo el casco histórico, ha producido que la mayor parte de las posibles evidencias prehistóricas en el casco urbano hayan sido desmanteladas, faltando por completo auténticos niveles de ocupación más antiguos que los moderno-contemporáneos. Si bien existen zonas, como la del citado solar, que por encontrarse en áreas próximas a las posesiones reales -jardín del Príncipe- y zonas escasamente urbanizadas -caso de la Calle de la Reina y zona ligeramente superior o escarpe de la terraza, donde se sitúa el caz de las Aves- hayan gozado de mayor conservación de sus condiciones orográfico-topográficas y sedimentarias, salvándose dicho emplazamiento prehistórico. Asimismo tendríamos que sumar otros factores como la escasa cimentación de los edificios anteriores, la inexistencia de alteraciones bajo nivel de rasante -escasas conducciones, pavimentaciones de encachados a ras de suelo que han aislado los depósitos inferiores- así como la mayor relación a favor de superficies libres de construcción dentro de las posesiones, o estructuras efímeras o de menor rango arquitectónico y por tanto de menor alteración, asociadas a las residencias principales.

II DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Situado sobre el escarpe de la primera terraza del río Tajo, anterior y cercano a la captura del río Jarama, con una altura relativa de 9 m. y absoluta de 499 m., en la margen izquierda, por encima de lo que históricamente ha sido una zona de inundación fluvial así como meandriforme con pequeños cambios de dirección del cauce. La posición del yacimiento es de ligero desnivel en dirección al río, con un mayor desarrollo estratigráfico del yacimiento conforme nos acercamos al escarpe.

El seguimiento arqueológico efectuado en el solar se realizó mediante distintos tipos de actuaciones. En primer lugar se llevó a cabo la documentación tanto de Carta Arqueológica de la Dirección General de Patrimonio (VVAA, 1985), como de los documentos referentes al solar custodiados en el Archivo Municipal. Una vez aprobado el proyecto de actuación arqueológica y ya demolido el edificio anterior, se procedió a la realización tanto de la prospección superficial, como de sondeos arqueológicos de valoración -seis cortes denominados C1-C6-. Posteriormente, una vez confirmada la existencia del yacimiento en estratigrafía, se procedió al seguimiento de nuevos sondeos coincidentes con las zapatas de cimentación del proyecto constructivo -que serían las únicas que afectarían al depósito arqueológico- que pasaron a denominarse zanjas -Z-. Sobre una de estas últimas se registró el enterramiento -Z57-, que fue ampliado y documentado en extensión, tanto del nivel arqueológico como de la estructura de inhumación.

En resumen, según la documentación obtenida durante el proceso de excavación podemos distinguir una serie de elementos arqueológicos detectados. Así el yacimiento se compone tanto de un único nivel arqueológicamente fértil, como de una serie de estructuras diferenciadas en la zona norte y centro del solar, afectadas por las alteraciones históricas ya definidas, y que ha supuesto la pérdida parcial de los niveles de ocupación.

A) SIN ESTRUCTURA DEFINIDA -Nivel Arqueológico-

Se trata de un depósito estratigráfico que engloba distintos restos arqueológicos pertenecientes al yacimiento. La mayor potencia de éste ha sido documentada en la zona norte -la más cercana al río-, decreciendo paulatinamente hacia el sur. Este nivel se adapta a las condiciones topográficas del terreno y engloba de forma heterogénea los restos y suelos de ocupación o pisoteo entre las distintas estructuras arqueológicas -silos, enterramiento, etc.-, que se desarrollaron en profundidad -seccionando el depósito inferior de gravas y arenas de la terraza- y pertenecientes a un verdadero asentamiento.

Los materiales arqueológicos, sobre todo los de tipo cerámico -lítico y óseo- aparecen aquí con un alto grado de fragmentación y alteración, que se interpreta como una tardía deposición del material dentro del depósito englobante, y expuestos por lo tanto a fuertes alteraciones postdeposicionales -de carácter tanto antrópico como natural-.

B) HOYA, "SILO O FONDO DE CABAÑA".

Representado en la zona centro-oeste del solar, refleja una estructura negativa -subterránea- denominada silo -fosa, hoyo, fondo, etc.-, alterada en su zona superior por los niveles modernos, por lo que nos encontramos únicamente con su zona basal excavada sobre el nivel de terraza fluvial infrayacente.

Esta arroja una serie de materiales cerámicos, fragmentados en menor medida que los pertenecientes a los niveles superiores -descritos en la categoría anterior-, fruto de su ambiente cerrado, y sellamiento en época de abandono de dicha estructura y prácticamente contemporánea del uso del asentamiento, y principios de la conformación del depósito arqueológico. Asimismo la presencia de una capa de arenas finas por debajo de los materiales cerámicos -a modo de solera y drenando el terreno-, corrobora la hipótesis de que en algún momento, esta estructura pudo estar en uso como contenedor -preparación y almacenamiento de simiente, acceso a recursos hídricos freáticos, tipología cerámica de contenedores o vasijas de almacenaje, etc.-. Tras la pérdida de dicha función primaria pasaría a detentar la función de basurero, como suele ser habitual en estas estructuras.

De los materiales detectados destacan las morfologías de almacenaje y cocina fundamentalmente, pudiendo distinguir un número mínimo de vasijas de 8 -con un grado de relación mayor entre sus fragmentos- (Fig. 5, 7.3-4).

C) CANALIZACIÓN NATURAL. "Escorrentía".

Localizado en la zona central-norte del solar, se trata de una posible "estructura" natural que comienza a aflorar como una simple laminación del nivel arqueológico⁸ que la rellena, en el cual

⁸ El depósito arqueológico -reflejado en esta estructura, dentro del sondeo estratigráfico C3- resultó ser muy prolífico a nivel arqueológico, puesto que se produjeron varios hechos importantes:

se convierte en profundidad, adaptándose al relieve excavado sobre arenas y gravas de color ocre pertenecientes a la terraza fluvial.

Pudiera tratarse de una huella de "escorrentía" erosionada de forma natural en el yacimiento, y producida por una arroyada de un momento de lluvia, justo en la etapa anterior a que comenzara a depositarse el nivel antropizado que lo ha rellenado. Es por lo tanto una cicatriz erosiva a modo de pequeño canal -microcárcava-, favorecida por la aceleración y derrumbe del frente de la terraza cercana, y su conformación espacial de inclinación creciente conforme avanzamos hacia el río⁹.

D) SEPULTURA DE INHUMACIÓN EN FOSA.

Se trata de la estructura más espectacular que ha arrojado hasta el momento este yacimiento. Nos encontramos ante una inhumación individual "en fosa", delimitada en tres de los cuatro lados por una estructura pétreo (fig. 6.1). Este enterramiento se produce de manera inferior al nivel arqueológico que lo sella y del cual está separado claramente, así como del nivel de gravas de terraza inferior sobre el que fue excavado para construir la estructura.

Por último hay que destacar, que debido en parte a la desaparición parcial de las capas superiores, no se documentan verdaderas estructuras habitacionales superiores -cabañas-. Esta falta de otras estructuras asimismo se ve favorecida por el carácter de los propios elementos constructivos que debieron utilizarse -simples materiales perecederos o muy deleznable-, de los cuales únicamente nos han llegado restos de las improntas vegetales sobre pellas de barro endurecidas.

III ENTERRAMIENTO: ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA.

Podemos argumentar que la estructura de inhumación pertenece a un enterramiento individual en fosa, recubierta de mampostería (Fig. 6.1) y ocupada por un individuo infantil, que aparece depositado en decúbito lateral izquierdo, con las extremidades superiores e inferiores flexionadas, habiéndose apoyado el cuerpo sobre la escápula -homóplato- izquierda, como puede apreciarse en el esquema que reconstruye la posición original del cuerpo (Fig. 2), y apoyado sobre la escápula izquierda.

A/ Por una parte, la documentación de fragmentos cerámicos que pudieron ser remontados con otros localizados en otro de los sondeos -C2- de la parcela, y por lo tanto demostrar que se trata de la misma vasija, así como con ello defender el carácter sincrónico e idéntico de los dos depósitos continentes.

B/ Por otro lado documentar la presencia de un fragmento de encella o "vaso colador, quesera" (fig. 3.11), que nos pone en contacto con las posibles prácticas relacionadas con los productos de aprovechamiento secundario -derivados ganaderos-.

⁹ Como parece reflejar el hecho de que desde esta estructura hacia el norte aumente considerablemente la profundidad del nivel arqueológico, llegando en la zona más septentrional a superar el metro de profundidad, y cubierto también por un potente paquete superior moderno -que por lo tanto ha hecho que permanezca sellado bajo el edificio actual, sin que ni siquiera las zapatas de cimentación lo hayan afectado-.

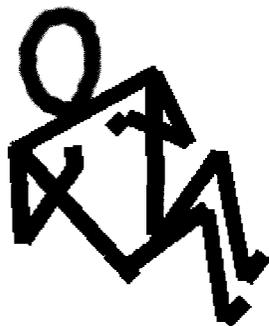


Figura 2.- Esquema reconstrucción de la posición original del cuerpo.

Aunque se trata de un esqueleto completo, no es posible recuperar enteros muchos huesos debido a dos factores fundamentales. Por una parte el terreno natural sobre el que ha sido construida la fosa está compuesto por gravas y arenas que han facilitado la permeabilidad y disolución de los restos orgánicos. Por otra parte también favorece una conservación selectiva la juventud del individuo, que se traduce en menor masa y densidad ósea, y afección fundamental a las extremidades distales. Se aprecia que sólo la calvaria, la mandíbula, el húmero izquierdo y el cúbito del mismo lado se han recuperado completos (Fig. 3). Las medidas que ha sido posible obtener se reflejan en la Tabla 1.

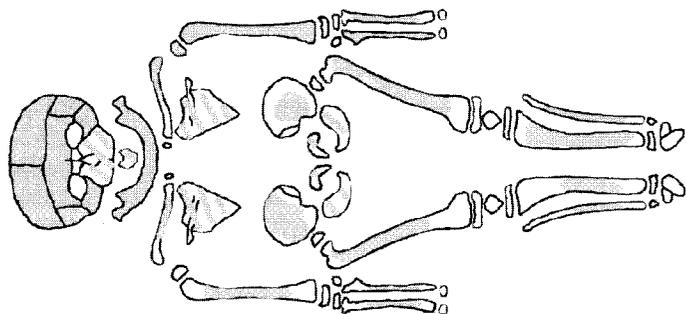


Figura 3.- Esquema de los restos conservados del individuo.

MEDIDAS (mm.)		
Mandíbula	Longitud del cuerpo	56
Mandíbula	Altura de la rama	38
Mandíbula	Anchura de la rama	27.5
Mandíbula	Angulo mandibular	131°
Mandíbula	Longitud máxima	77
Mandíbula	Altura de la sínfisis	26
Mandíbula	Anchura bicondílea	94.5
Mandíbula	Anchura bigoniaca	77.5
Cúbito izquierdo	Longitud	137.5
Húmero izquierdo	Longitud	158.8

Tabla 1.- Medidas obtenidas de los restos del individuo.

Por otra parte también existen elementos de mayor conservación como las piezas dentales - de las cuales se han localizado un gran número de ellas-, que se detallan en la fórmula dentaria (Tabla 2). El estado óptimo de estos restos permite estimar la edad de muerte del individuo con cierta fiabilidad.

IZQUIERDO								DERECHO							
	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1					P2	M1	M2	
			m2	m1	c	i2	i1	i1	i2	c	m1	M2			
			m2	m1	c	i2	0	i1	i2	c	m1	M2			
	M2	M1											M1	M2	

Tabla 2.- Fórmula dentaria. Los dientes en minúsculas son de leche; en mayúsculas los permanentes. M: molares. P: premolares. C: caninos. I: incisivos.

La estimación de la edad se ha realizado siguiendo distintos métodos (UBELAKER 1978; LIVERSIDGE, DEAN y MOLLESON, 1993). Los resultados obtenidos mediante ambos son muy similares, permitiéndonos calcular una edad de muerte para el individuo entre 4 y 6 años.

Por otra parte, en individuos de estas edades, la determinación del sexo es muy difícil, ya que no se han desarrollado los caracteres sexuales secundarios necesarios para la identificación de la misma.

Asimismo, los huesos largos conservados completos nos permiten estimar con bastante precisión la estatura del individuo en el momento de su muerte. Para ello, utilizamos el método propuesto por Telkkä, Palkama & Virtama (TELKKÄ, PALKAMA y VIRTAMA, 1962) para niños y niñas entre 1 y 9 años de edad. Los resultados obtenidos indican que la talla del individuo se situaba entre 100 y 110 cm.

No se observa ningún carácter de interés ni patologías en los restos estudiados, ni es posible conocer cuál fue la causa última que produjo la muerte del individuo.

En definitiva, se trata de un individuo infantil de unos cinco años de edad y aproximadamente un metro de estatura, que no presenta signos antropológicos que puedan ayudarnos a descifrar cómo fue su vida ni cual fue la causa de su muerte.

La estructura situada en la zona centro-este del solar conforma un pequeño recinto descrito en la Tabla 3. Delimitado en tres cuartas partes por cantos calizos de mediano tamaño, que reservan un lecho o caja mortuoria. Las medidas tan exiguas han condicionado la no finalización del recinto en uno de sus laterales, para favorecer con ello la deposición del cadáver, condicionada por su posición fetal -apoyando incluso la pierna izquierda sobre una de las piedras de la caja, así como la cabeza, delimitada por las piedras de la cabecera que impiden el desplazamiento lateral del cráneo.

DESCRIPCION ENTERRAMIENTO		
Tipo de Recinto	Subrectangular	
Fosa Externa		106*35 cm.
Caja Mortuoria		55*35 cm.
Capacidad		125 l.
Elementos Constructivos	Cantos calizos	18-35 cm.
Oreintación Cadáver	SW-NE	
Posición Cráneo	W-E	
Profundidad Enterramiento		65 cm.

Tabla 3.- Características de la Inhumación.

Es una representación que mezcla la tipología de dos tipos de estructura -fosa y cista-, participando de ambos. Por un lado, en cuanto a su tipo de excavación con las fosas, y en su estructura de perímetro con las cistas, con la variante de que se utilicen cantos -de medianas dimensiones no en todo su contorno- y no lajas¹⁰.

El relleno que rodea al cadáver está compuesto por los mismos cantos, posiblemente acopiados para la caja y sobrantes una vez realizada ésta, y de la misma matriz pulverulenta continente de restos cerámicos fragmentarios y de industria lítica -similares a los del nivel de ocupación del poblado que sella dicho enterramiento-. Estos restos arqueológicos resultan sincrónicos de los desechos que existen en el nivel superior (Fig. 6.2-4, 6.8-20) y con las mismas características que éstos -entre éstas un fuerte grado de alteración¹¹-. No existe por lo tanto, un ajuar de enterramiento en el sentido estricto del término, o cuanto menos, la excepción formulada de las tres piezas de caliza perforadas (Fig. 6.5-7) -que aparecieron en el relleno cercano al cuerpo del

10 La talla de lajas de yeso, con una inversión de trabajo mayor en tiempo, esfuerzo y tecnología vemos ha sido aplicada en la zona para etapas históricas posteriores -necrópolis visigoda de la Cacería de las Ranas-. Aquí la inversión es menor puesto que se ha utilizado únicamente cantos calizos -que poseen un área de afloramiento no muy lejana en las cercanías de Colmenar de Oreja- y que probablemente hayan sido seleccionados en lugares mucho más cercanos -en las cercanías del lecho fluvial del Tajo, que ha servido de agente de transporte y modelado- y poseen un carácter tipométrico mayor al de las cuarcitas y cuarzos generalizados en el río.

11 En los cuales, como avanzamos también, hemos podido realizar remontajes de diversos fragmentos cerámicos del relleno a distintas alturas e incluso con materiales exteriores a la fosa.

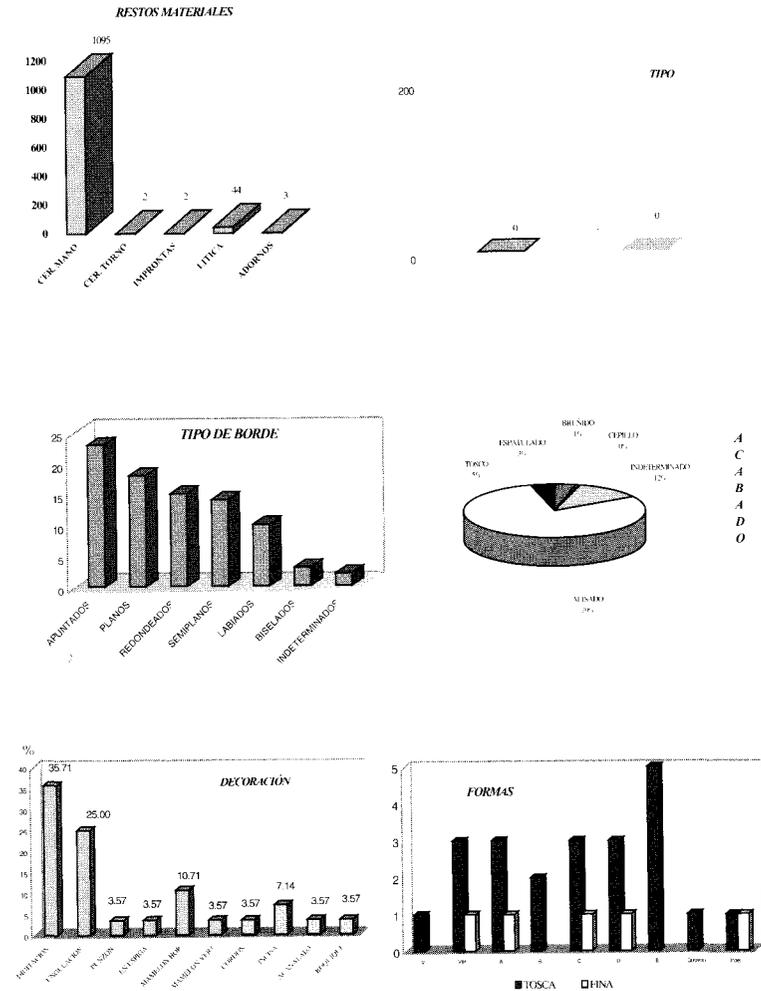


FIGURA 4 ; Gráficos del Yacimiento Príncipe, 11

individuo-, que posiblemente formaran parte del individuo como elemento personal en vida -colgante- y no como ajuar mortuario clásico. Esta circunstancia, podría encontrar sentido en lo que se denomina "accidente en el relleno" (DELIBES, 1978; ESPARZA, 1990, p. 128), si bien no por rotura intencionada de los materiales en el caso que nos ocupa, sino por el grado de fragmentación general del yacimiento -salvando las distancias que separan a este ejemplar con los inhumados en silos u hoyos-.

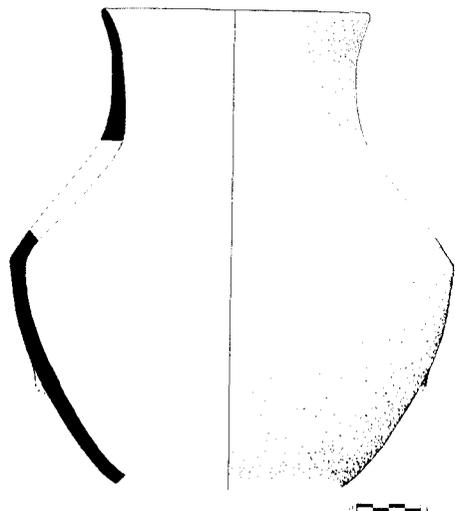


FIGURA 5; C3- Vasija de Almacenaje con mamelón en galbo interior.

IV ELYACIMIENTO: REGISTRO MATERIAL

Al resultar una actuación parcial sobre el yacimiento, el grueso del material no es muy numeroso, sumando un total de 1.146 restos. De éstos, el 95,55 % representa los restos cerámicos realizados a mano, de los cuales hemos podido efectuar un estudio estadístico¹², que sumado al resto de materiales -líticos, óseos, improntas vegetales y adornos¹³- han resultado suficientes para establecer las características definitorias del tipo de cultura material desarrollada por sus pobladores.

¹² Con reservas, a la espera de poder dilucidar los límites espaciales, la incidencia de las alteraciones modernas sobre el depósito, y aumentar las series sobre las que se aplica, creemos que los resultados obtenidos sobre este análisis, al referirse únicamente a características tecnotipológicas no invalidan la generalización cuantitativa y cualitativa propuesta.

¹³ Hemos incluido en el total dos fragmentos cerámicos vidriados de tipo contemporáneo localizados en los niveles superiores, que no pertenecen al yacimiento de tipo prehistórico, pero que sí nos han proporcionado información sobre las etapas moderno-contemporáneas. A partir de su inclusión en la gráfica 4, no vuelven a aparecer reflejados.

De esta serie cerámica realizamos una división en dos grupos (Fig. 4):

- SERIE TOSCA: Definida tanto por varios factores como mediano y alto grosor de las paredes, superficies de acabados groseros o simplemente alisados, desgrasantes escasamente seleccionados o tratados, etc.. Esta serie nos acerca a los tipos denominados de "Almacenaje y Cocina", como contenedores de uso ordinario y común, utilizadas para la mayor parte de las actividades que pudieron desarrollarse. La serie representa un 97,17 %.

- SERIE FINA: En contraposición a la anterior, por su mejor acabado, superficie, grosor o desgrasante, hemos extraído dicha serie, como representante de los tipos denominados "vajilla" que pudieran haber tenido o no un uso menos común, pero que a la postre han representado una mayor inversión de esfuerzo en su realización -siempre aplicando las mismas técnicas de fabricación y cocción que la serie anterior-. Esta serie representa el restante 2,83 %.

Para el resto de características tipométricas puede consultarse las figuras finales 7 y 8. De este estudio se desprende que la práctica totalidad de vasijas son de tipo almacenaje -contenedores- o de cocina, con superficies escasamente cuidadas a manera de alisados -mayoría abrumadora con el 79 %- y menos los espatulados -aunque la mayor parte aparece muy erosionada-, con existencia también de superficies con acabado basto -tosco-. Existe una mínima presencia de mejores acabados -casi bruñidas y cepillo- que se disponen fundamentalmente en la serie fina.

En los desgrasantes domina la presencia de los de tipo medio -52,9 %-, seguida de los de tipo grueso -29,2 %-, resultando en tercer lugar los de tipo fino¹⁴. Las coloraciones de la pasta se disponen entre el pardo, rojo y negro.

Hay que señalar que no se han tomado en consideración los fragmentos cerámicos inferiores a 2 cm. que representan un número elevado, pero para efectuar una aproximación al grado de fragmentación de los materiales se ha optado por muestrear el porcentaje de borde conservado. En éstos las frecuencias y porcentajes reflejan dos tipos de agrupamiento:

A/ Los que no superan el 8% del borde conservado, obtienen hasta el 94,4 % de la muestra, concentrando más de la mitad de su representación entre los valores del 2, 3 y 5% de borde conservado.

B/ Los situados entre 12 y 13 %, arrojan un resultado de un 5,6 % de la muestra, y están en relación con las bases de estructuras negativas, bajo el nivel de ocupación, que se han conservado de mejor forma.

Estos materiales cerámicos se corresponden fundamentalmente con formas ovoides o de bordes rectos, ligeramente exvasados y muy rara vez entrantes (Fig. 4), con presencia de bordes engrosados, y cuellos marcados, en los que las formas tanto de perfiles suaves y hemisféricas desde 1/4 a 3/4 de esfera son comunes, con diámetros de boca repartidos de manera mayoritaria en las zonas medias -entre 13 y 23 cm.: cuencos abiertos, cazuelas, vasos y ollas-, acompañadas en menor medida de los cuencos y vasijas de pequeño tamaño, y las grandes bocas pertenecientes a recipientes de almacenaje -superiores a los 27 cm.-. Asimismo la mayoría de las formas se reproduce tanto en

¹⁴ Esta separación se basa en apreciación de aglutinantes pétreos en la masa de la arcilla, analizados según sean microscópicos -fino-, cantitos a simple vista pero menores a 1 mm -medio- y los superiores a 1 mm -Grueso-.

tipos toscos como en finos, existiendo exclusividad tosca en las vajillas comunes, el tipo de mayores dimensiones -gran almacenaje-.

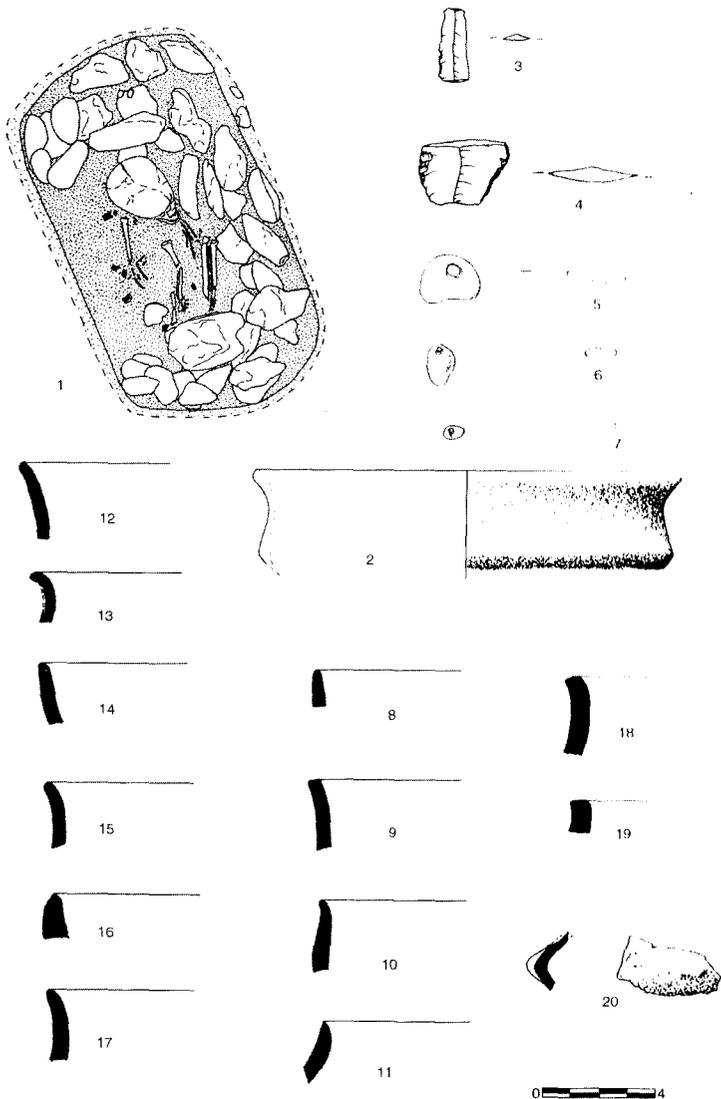


FIGURA 6; Z-57 Inhumación infantil y restos de materiales.

En este sentido, resulta igualmente destacable la existencia de vasijas carenadas, con una proporción cercana a un 12 %, normalmente asociadas a vasijas de tipos más cuidados, con paredes más finas tendentes hacia coloraciones oscuras, así como presencia de carenas pronunciadas (Figs. 6.2, 8.16-17,24), y mamelones sobre la línea de carena (Figs. 6.20, 8.21). Asimismo documentamos un fragmento de "encella" o vaso colador (Fig. 7.11).

Las cerámicas fundamentalmente son lisas y cuando aparece decoración, solo en 28 de las piezas -2,57 %- (Fig. 7), ésta es realizada sobre la parte superior del borde, mediante digitaciones o impresiones -63 %-, o en menor medida sobre las paredes exteriores o interiores cercanas a la superficie del borde.

Hemos detectado la incisión -10,7 %- mediante elemento punzante fino, en la que las disposiciones de dichas decoraciones reflejan un esquema lineal, en espigas (Fig. 7.8), o también un fragmento realizado mediante la técnica de boquique -3,57 %- representando un esquema de guirnalda -posiblemente colgadas- (Fig. 7.9), así como un fragmento de puntillado, y por último otro acanalado.

Los elementos plásticos -17,85 %- aparecen representados por mamelones sin perforar, horizontales (Figs. 5, 7.7) y verticales (Fig. 8.20), así como cordones horizontales (Fig. 7.3).

En resumen, podemos argumentar que coexisten dos conjuntos materiales fundamentalmente lisos pertenecientes a dos tipos de funcionalidad distinta: Vajilla común -almacenaje y cocina- y Vajilla fina. El primero de estos grupos tiene una caracterización formal de amplio abanico cronológico cultural, puesto que se trata de formas simples tanto de cuencos -hemisféricos- como de vasos exvasados, perfiles suaves, etc. con decoraciones fundamentalmente impresas y plásticas. Aunque lo destacable resulta la vajilla de tipo fino, por la existencia de algún tipo carenado, cuellos marcados, la decoración incisa de espigas, el puntillado e incluso la presencia de boquique¹⁵ y mamelones en la línea de carena que pudieran situarnos en ambientes más definitorios.

En cuanto a la exigua industria lítica tallada recogida -44 piezas- podemos destacar su fabricación mayoritaria sobre sílex -61,36 %-, seguida de la cuarcita -36,36 %-. La tecnología de fabricación es abrumadoramente sobre lasca -56,81 %-, con presencia de elementos de la cadena tecnológica no elaborados en útiles como núcleos, debrís, acondicionamientos, etc. -alrededor del 35 %-. Las láminas aparecen como elemento discordante -por su inferioridad numérica-, pero representativo de la existencia de este tipo de talla, y del que recogemos también algunas de éstas fracturadas y retocadas como elementos de hoz, elementos de dorso -abruptos- (Figs. 6.3-4, 8.28-29).

Por otra parte hemos recogido en el depósito del enterramiento una serie de tres piezas de caliza perforadas antrópicamente, de sección ovalada (Fig. 6.5-7), que pudieron servir del colgante del individuo infantil inhumado, como elemento que identificaba al sujeto en vida y acompañó como escaso ajuar mortuario -muy relativo-.

15 Al tratarse de un único ejemplar y representar porcentajes muy bajos, sumado a que fue recogida en el paquete del nivel arqueológico alterado -sin estructuras-, pudiera responder a una intrusión posterior anómala en el conjunto material. Retomaremos su problemática en notas posteriores.

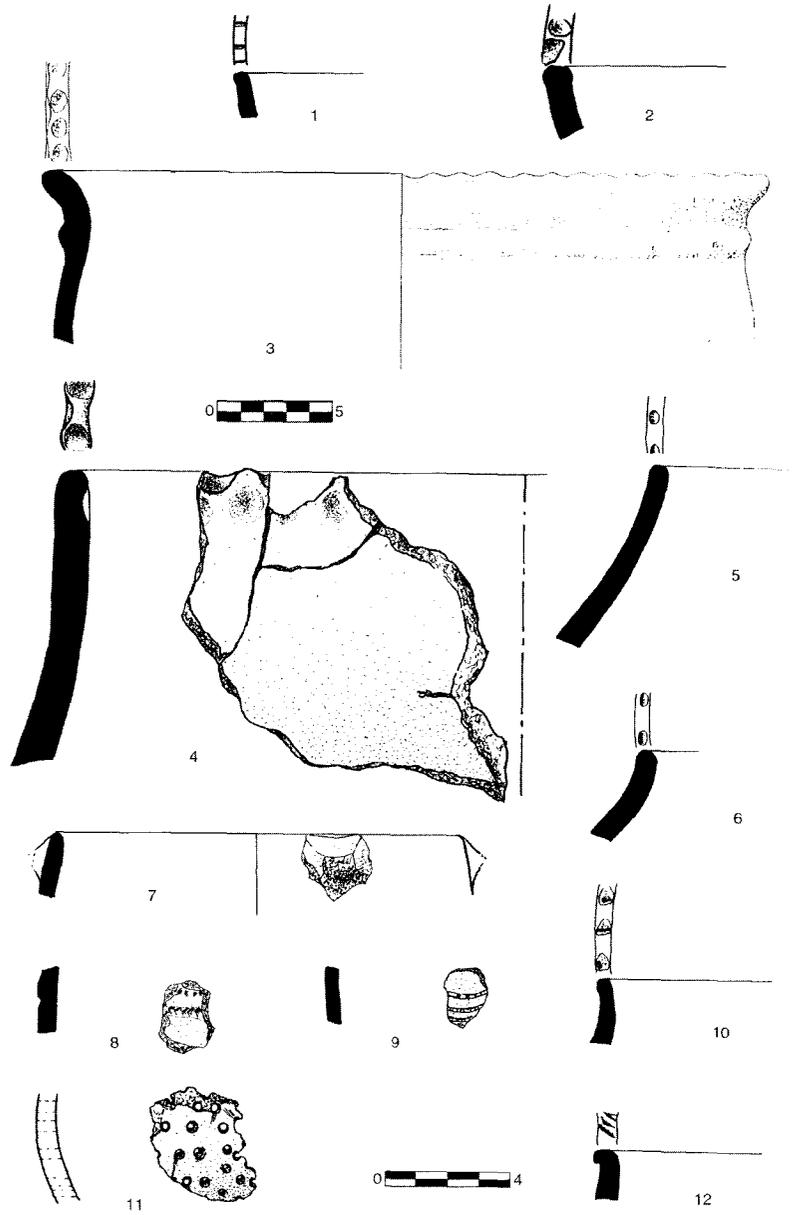


FIGURA 7; Cerámicas decoradas.

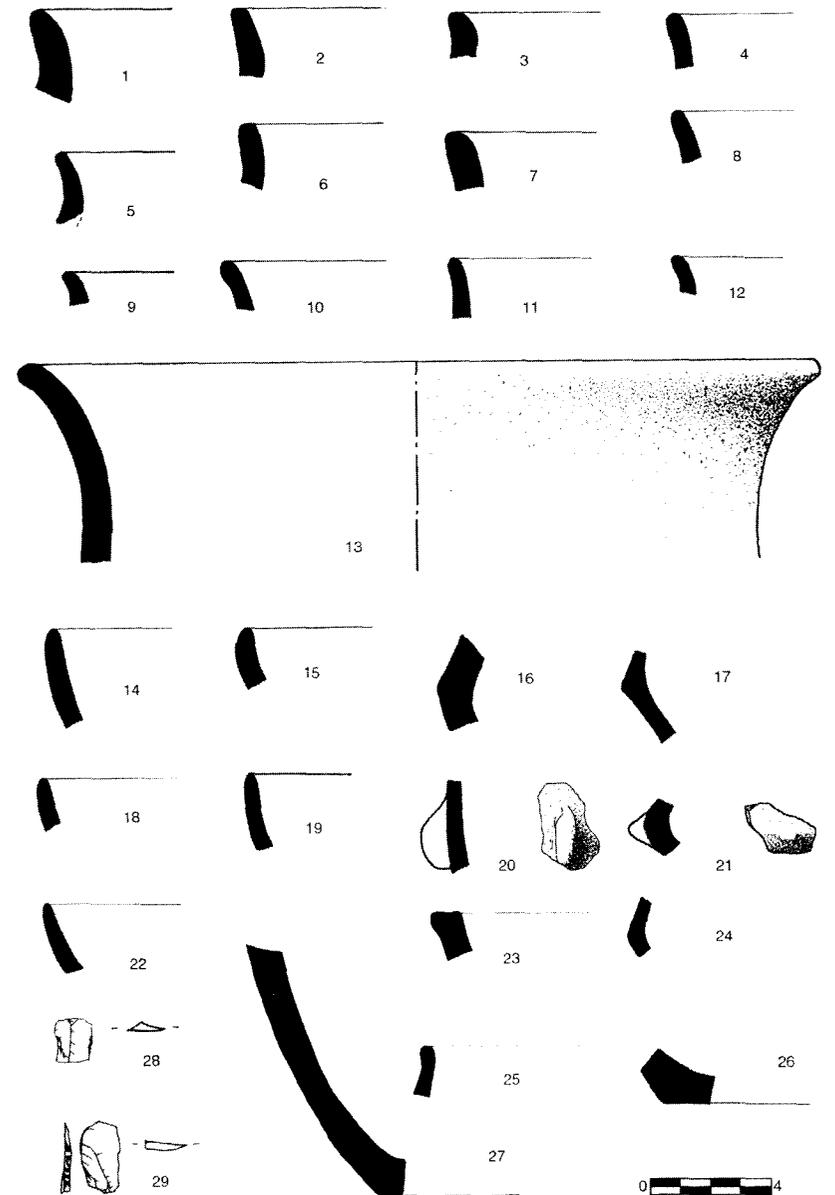


FIGURA 8; Formas cerámicas e industria lítica.

Por último han aparecido sobre el nivel arqueológico en distintos lugares varios fragmentos de conchas posiblemente pertenecientes a ambientes fluviales, que son típicas en yacimientos encuadrados en la misma época en la mancha, o incluso en el Lomo II, en el que aparecen incluso marinas, perforadas y utilizadas como colgante (VALIENTE, 1992), o como ocurre con los colgantes pétreos, en inhumaciones del bronce manchego como La Encantada, El Lomo II, Motilla de Retamar y de Los Romeros, Cerro Redondo de Villena, etc. donde aparecen ambos elementos como pertenecientes al ajuar de los enterramientos, si bien tanto el tipo morfológico de los colgantes, como la distinta ubicación de las conchas hacen que difieran sensiblemente.

V ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE: EL MUNDO RITUAL

A partir de los datos expresados para este enterramiento, así como sus relaciones y divergencias con otros reconocidos en el panorama meseteño y peninsular, ubicados en similares ámbitos culturales o cronológicos, proponemos una serie de hipótesis interpretativas que lo caracterizan.

En primer lugar, debemos recordar el carácter expreso de enterramiento, con inhumación en lo que a ocultación premeditada se refiere. Pero importante también resultan sus carencias, entre ellas, no haber producido una señalización superficial -demarkación superior- expresa de su ubicación dentro del poblado, lo que nos lleva a interpretar que su rito y consideración con respecto a los demás miembros de la comunidad -o con alguno por relaciones genealógicas o de parentela- finalizaba con el propio enterramiento, similar a lo que se reconoce en esta época como un auténtico "fenómeno de ocultación" (OLIVEIRA, 1984; ESPARZA, 1990).

En segundo lugar, nos encontramos con un enterramiento que no forma parte de una verdadera necrópolis lo que corrobora la hipótesis de que "en el Bronce Medio, no existe un espacio reservado para los enterramientos sino que se utiliza el propio entorno habitacional" (BLASCO et alii, 1993, p. 49). Este hecho creemos que comienza a producirse en aquellos ámbitos donde la ausencia tanto de lugares de refugio y ocultación situados en farallones kársticos¹⁶, unido a la escasez de estructuras dolménicas anteriores en la zona¹⁷ que hubieran podido ser reutilizadas, ha favorecido que el poblamiento de un tipo de "ecosistema o litofacies de cuenca fluvial" -cuenca media- desarrollara respuestas culturales alternativas a la del rito aislado del lugar de ocupación -imperante hasta el momento-. Resulta no demasiado difícil incorporar dicha característica al acervo cultural, tanto por la existencia común ya existente de individuos incluidos total o parcialmente en "hoyos basureros" dentro de los mismos asentamientos¹⁸, como por otra parte y dentro de un sentido más

16 Que pudieran englobar incluso significados rituales o animísticos, y representados en zonas donde se produce la aparición de este modelado en Madrid por las necrópolis en cueva de Pedro Fernández y la Cueva del Aire.

17 El único dólmen con seguridad documentado en la Comunidad de Madrid, es el de Entretérminos (LOSADA, 1976).

18 Parece habitual la ocultación, deposición o inclusión de restos humanos no completos sobre silos o basureros -Cantarranas, La Torrecilla, Km. 7 de San Martín de la Vega, El Espinillo, Cerro de Juan Barbero-, e incluso desmembrados o en clara posición secundaria o discordante de sus posiciones anatómicas -Caserío de Perales-, quizá por "motivos terapéuticos" (ESPARZA, 1990, p. 125; MARTÍNEZ NAVARRETE, 1987, p. 73) o por simple exposición al aire y posición secundaria de los restos (BLASCO et alii, 1993, p. 49) reaprovechando las estructuras de "hoyos" (BLASCO et alii, 1991; VALIENTE, 1992; JIMENO, 1984; MARTÍNEZ NAVARRETE, 1987).

psicológico, ayuda a justificar mediante el rito ligado al asentamiento, una cierta forma de unión -cuando no de apropiación- a la tierra que detenta un grupo.

En este sentido también resulta una evolución interna local a partir de etapas calcolíticas, recogiendo la tradición de enterramientos individuales, dentro o cercanos al propio poblado, como podemos ver en los precampaniformes de Donhierro y Ciguñuela (DELIBES, 1987), el campaniforme del Arenero de Miguel Ruiz, así como los asignados al Calcolítico y Bronce Clásico de Las Matillas (DÍAZ DEL RÍO et alii, 1997). Pero Príncipe 11 se aparta de los tipos comunes por sus especiales características como verdadera estructura -unifuncional- de enterramiento realizada *ex professo* para la ocultación premeditada del cadáver.

De esta forma se produce la generalización de los enterramientos individuales en fosa, aislados y no auténticas necrópolis¹⁹, a partir de esta etapa del Bronce -Medio o Clásico-. Ejemplos de este tipo de enterramiento existen tanto en fosa, en pithos e incluso en cista -recogiendo estos últimos tradiciones argáricas en los cuales se producen por primera vez-. También los encontramos en ejemplos madrileños de Tejar del Sastre (QUERO, 1982), Euskalduna (ALMAGRO BASCH, 1960) o Presa del Rey (GEANINI, 1991), y más lejanos, pero de mayor similitud formal, en algunas zanjas ovaladas revestidas de mampostería de Azuer (NÁJERA Y MOLINA, 1977; NÁJERA et alii, 1979), representando ejemplos de los dos primeros tipos -pithos y cista-. También debemos incluir aquí el burgalés de Villalmanzo (DELIBES, 1971) en el cual se combinan los enterramientos en tinajas con las inhumaciones en cistas, así como el más cercano de Cantarranas (PÉREZ DE BARRADAS, 1931-32) para el enterramiento en pithos.

El enterramiento que nos ocupa no resulta único aunque sí excepcional en el acervo necrolátrico, puesto que también resultaría común que no se enterrara a toda la población, o incluso que las inhumaciones infantiles estuvieran acompañadas por adultos, como el no muy lejano del Caserío de Perales del Río (BLASCO et alii, 1991, p. 67), demostrando por lo tanto una alta variabilidad incluso regional o local, por la existencia sincrónica de distintos tipos de morfologías inhumatorias, asociación de cadáveres, rituales e incluso distinto tipos de relaciones de individuos vivos y difuntos. Por lo tanto, a grandes rasgos, únicamente podríamos generalizar para esta época, con algunas salvedades, que lo común en el área superior al río Tajo -areneros de Madrid, Alcalá, o el alcarreño de El Lomo II-, una vez que se decide ocultar el cadáver, es la inclusión en hoyos o silos, mientras que, en el área Sur -zona de las Motillas y facies de poblados de altura tipo La Encantada- se producirían mayormente sobre fosas acondicionadas -caso de Príncipe 11-.

Pero en ambos casos hay que destacar además de la supuesta escasez de enterramientos, en comparación tanto con el alto grado de mortalidad infantil que aparece reflejada tanto en Azuer como en el Lomo II (VALIENTE, 1992); el papel social o económico relevante que debieron jugar los individuos infantiles -entre 2 y 10 años-. A la vista de los ajuares obtenidos en los enterramientos sobre todo de las motillas, y de la valoración que se le da al tiempo y al esfuerzo para grupos muy pequeños -de estructura familiar- en los que la pérdida de un individuo, potencialmente útil en la cadena de producción y supervivencia del grupo, puede resultar especialmente angustiosa (VALIENTE, 1992), sobre todo en lo que representa como esperanza de futuro, de aquellos individuos infantiles que permanecen en el poblado. A partir de los 7 años pasarían a formar parte de

19 Excepción hecha de casos como La Encantada, o las reservas que suscita la Cueva de Pedro Fernández (SÁNCHEZ MESEGUER et alii, 1983).

la cadena de aprendizaje de las tareas socioeconómicas desarrolladas por el grupo, revirtiendo económicamente un beneficio a la comunidad.

En este sentido también podríamos vislumbrar diferencias de comportamiento social en el tipo de estructuras de inhumación -unifuncionales- que contradicen la pauta de ahorro de inversión en trabajo que supondría efectuar sistemáticamente los enterramientos sobre las estructuras polifuncionales -hoyos o fondos- en desuso, amortizadas o recalificadas funcionalmente. Esto ha sido matizado por algunos autores (LULL y PICAZO, 1989) que han interpretado estas estructuras como un "depósito de trabajo social" a modo de "necesidad de inversión social" para cimentar las distintas relaciones entre los distintos miembros del grupo, en la que el "tiempo ritual" es una extensión del tiempo productivo (VALIENTE, 1992), o expresando según otros un "cambio en el patrón de las relaciones míticas con los antepasados, característico de las bandas, por otro de relaciones genealógicas", en la que las inhumaciones juegan un papel fundamental para justificar "tanto la existencia del grupo social en el presente como su apropiación del espacio habitacional" mediante la inversión de fuerza de trabajo en el denominado "capital fijo" (DÍAZ DEL RÍO et alii, 1997).

Esta inversión de trabajo y los cambios conceptuales, tanto en los enterramientos para el Lomo II y Príncipe II no evidencian un aumento en la jerarquización de la sociedad, sino que simplemente reflejan una relación de los individuos -en parte o la totalidad- reconocida dentro del grupo (ORTIZ Y LÓPEZ, 1996). Por otro lado podría representar una diferencia social y estructural con respecto tanto a los poblados en altura y motillas manchegas, en los que la mayor cantidad y calidad en sus ajuares²⁰, los situarían a éstos últimos en la órbita periférica -no idéntica pero sí más influenciada de la sociedad argárica como de otros bronceos peninsulares- y en sintonía de lo que Castro y Risch han venido definiendo como un auténtico estado argárico, donde lo que prima es lo individual, frente a lo colectivo que caracteriza a la cultura de Cogotas I (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998).

En último lugar, comentamos la propuesta de algunos autores a nivel cronológico de un cambio gradual producido en las fases evolucionadas para los enterramientos, tanto de la zona nuclear argárica -Argar B- como de la Mancha en La Encantada (ROMERO Y SÁNCHEZ-MESEGUER, 1988), o las motillas de Los Palacios y Torralba (NÁJERA Y MOLINA, 1977) e incluso el Lomo II (VALIENTE, 1992), en la que el aumento de los enterramientos infantiles en tinaja, se ha interpretado como un rasgo cronológico definitorio, pero no exclusivo, puesto que también existen ejemplos en fosa -aunque menos y con lajas- para la misma época evolucionada. De tomarse en consideración esta propuesta de seriación por el tipo morfológico de enterramiento -para la cual expresamos nuestra reserva-, la ubicación de Príncipe II dentro de una etapa avanzada del Bronce Pleno, podría retrasar ese carácter evolucionado del yacimiento con respecto al marco general.

VI LA RECONSTRUCCIÓN CRONOCULTURAL: ENCUADRAR E INTERPRETAR.

En definitiva, además de la aproximación cronológica aportada por la interpretación del enterramiento, es la serie de materiales arqueológicos documentados en el yacimiento la que nos

20 A pesar de que existen también en La Encantada tumbas sin presencia de ajuar, que al igual que Príncipe II no significa que representen un tipo social diferente o economía menos desarrollada sino una opción personal o ritual diferente (ORTIZ Y LÓPEZ, 1997).

encuadra de manera más precisa la cultura material y la cronología. Materiales fundamentalmente cerámicos²¹, que tanto en sus esquemas decorativos como formales responden perfectamente a los representados en la cultura material del Bronce Medio -también denominado Pleno o Clásico- de ambas mesetas. Si bien algunos de estos elementos -boquique y mamelones en la carena- pueden verse muy desarrollados en el elenco material del Bronce Final, pero se trata de su proporción²², son los esquemas decorativos y las asociaciones a los demás elementos predominantes, las que nos hacen pensar en una clara situación dentro de una fase ProtoCogotas o inicios de Cogotas I, según los autores que se tome en consideración.

Ambas teorías resultan coincidentes en su situación cronológica, siglos XV y XIV a. C.²³, pero no en su denominación cultural-industrial, puesto que para Fernández-Posse se trataría de la primera fase de Cogotas I, es decir la misma cultura material que se desarrollará durante el Bronce Final (FERNÁNDEZ-POSSE, 1982), puesto que el contenido arqueológico del Protocogotas no implica que se esté formando una sociedad, sino que se trata de la misma (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998). Para esta autora estaría compuesta fundamentalmente por la representación conjunta de espiguillas y boquique. Mientras, para otros investigadores esta asociación, así como la predilección por el uso de la incisión e impresión -además de las producidas en el borde- por los motivos de círculos puntillados o estampillados, representa un típico Protocogotas o Bronce Medio, que antecede o forma Cogotas I (JIMENO, 1984; DELIBES et alii, 1990; BLASCO, 1987), procedente de la conjunción de bases heterogéneas presentes en elementos representados en Arevalillo (FERNÁNDEZ-POSSE, 1981), Cogeces (DELIBES Y MANZANO, 1981), Los Tolmos de Caracena (JIMENO, 1984; JIMENO Y FERNÁNDEZ, 1991), Zarzalejo (FERNÁNDEZ VEGA, 1980), Pantoja (ALMAGRO, 1988), o incluso la fase II de la Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara), que para su excavador (VALIENTE, 1992) podría resultar coetáneo en sus etapas finales con las fases protocogotas desarrolladas en la Meseta -facies Cogeces-. Entroncable con esa evolución marcada para otras áreas peninsulares -sobre todo manchegas y argáricas- en un margen tan solo de 200 años de cambio entre un momento antiguo, en el cual se produce una transición cultural y social muy abrupta (FERNÁNDEZ-POSSE et alii, 1996), relacionada con la evolución al Bronce Antiguo -prácticamente inexistente en nuestra zona (GARRIDO Y MUÑOZ, 1997)- y un momento más moderno ya protocogotas evolucionado (CASTRO et alii, 1995). En este sentido habría que sumar el Bronce de La Mancha, que aunque algo más alejado incluso culturalmente,

21 Incluso la industria lítica a pesar de ser escasa y pareca en utillaje, encuadra perfectamente con la posición cronológica propuesta para el yacimiento, encontrando paralelos directos con las producciones realizadas en ambas mesetas, como podrían ser los casos de La Loma del Lomo, Tolmos de Caracena, o las producciones del bronce manchego.

22 Recordar el alto porcentaje de decoraciones de boquique que se produce en yacimientos plenamente cogotianos de su núcleo geográfico principal, en comparación con la menor proporción en su área exterior de aparición peninsular de dicha técnica decorativa -tan solo un 5 % en la Cuesta del Negro de Purullena-. Estos datos, unido al 3,57 % para Príncipe II, en un área supuestamente nuclear de la conformación de Cogotas I, apoya la caracterización cronológica además de encontramos ante un yacimiento de la fase antigua, o formativa, dentro del Bronce Pleno meseteño.

23 Hemos preferido tomar en consideración las dataciones no calibradas, con la denominación generalizada de a. C. -Antes de Cristo-, si bien reconocemos que en la última década el refinamiento en las técnicas radiométricas de datación ha propuesto una calibración para las fechas de C14, que han envejecido supuestamente en parte el registro -no solo de esta etapa sino de todas las afectadas por dataciones-. En este nuevo marco la mayor concentración de fechas en esta etapa denominada formativa por algunos investigadores (DE LA ROSA, 1995) se sitúa en el intervalo Ca. 1900-1400 ANE -Antes de Nuestra Era-, fijando para Cogotas I una cronología a partir de 1680 cal -calibración- ANE (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998), mientras que para otros sería entre 1800-1550 cal. ANE (CASTRO et alii, 1995).

manifiesta como todos los demás un auténtico Bronce Medio meseteño, con fuertes peculiaridades regionales que no llegan a formar auténticos grupos diferenciados, pero que resultan incluso relacionables -sobre todo en la Meseta sur- con otras áreas peninsulares -argárica, valenciana, etc.-.

Por lo tanto tendríamos paralelos no muy lejanos tanto en tipo de asentamiento, rituales, como en las producciones cerámicas de tres yacimientos importantes. El primero ya comentado, el Caserío de Perales (BLASCO et alii, 1991) situado a principios del s. XV. El segundo, las series obtenidas en Los Tolmos de Caracena, tanto en sus cuencos -por su abundancia y variedad- como en las vasijas u orzas en "S" de borde vuelto al exterior con digitaciones y cordones (JIMENO y FERNÁNDEZ, 1991). El tercero La Loma del Lomo II (VALIENTE, 1992), también coincidentes los últimos elementos, así como la estampación de pequeños círculos -procedentes del Campaniforme y Bronce Antiguo del reborde meseteño oriental-. Y de manera más generalizada la presencia de encallas -queseras o coladores- que aparecen desde el Neolítico en multitud de ambientes.

Por otro lado una relación indirecta podría situarnos en la similitud que se produce en Los Tolmos con Arevalillo de Cega IIA, donde también se produce la asociación de cerámicas decoradas con incisiones y boquique (FERNÁNDEZ-POSSE, 1981). Si bien es cierto que existen otros yacimientos de la Meseta norte de etapas Protocogotas, como el recientemente excavado y cercano a Los Tolmos, de El Balconcillo, donde aparecen cerámicas de boquique y excisión (DE LA-ROSA, 1994). O incluso La Perrona, Los Mimbradales, o las Canteras de Zarzalejo (FERNÁNDEZ VEGA, 1980), donde estas cerámicas conviven con características de la facies Cogeces (GONZÁLEZ-TABLAS, 1986; ALMAGRO, 1988).

Sin embargo, Príncipe 11 se alejaría -al igual que Los Tolmos- del denominado grupo protocogotas de Cogeces de la Meseta Norte, tanto por las formas cerámicas como por la falta de digitaciones de éste, aunque sí existiría una mayor comparación en las carenas en arista -tanto medias como altas, que tampoco faltan en Los Tolmos y en Lomo II-, así como los motivos en espiga, o la estampación de pequeños círculos sencillos comentados anteriormente.

Estas comparaciones industriales también pueden extrapolarse hacia la Meseta sur. En primer lugar, con las culturas tradicionalmente denominadas del Bronce manchego -Motillas, Morras, poblados de altura, etc.-, con la que Príncipe 11 comparte además de situación geográfica, la presencia de tipos carenados, cuellos indicados, decoración en los bordes, además del ya comentado ritual de inhumación en áreas de habitación. Yacimientos como La Encantada (ROMERO Y SÁNCHEZ-MESEGUER, 1988), que presentan una mayor influencia argárica directa o indirecta, a través de su hinterland tanto del Alto Guadalquivir (MOLINA et alii, 1986) como del Bronce Valenciano (VALIENTE, 1992).

En el área más cercana a Madrid, como avanzábamos en el caso del Caserío de Perales, existen algunos yacimientos que bien pueden asimilarse por sus materiales a este momento cronológico, compartiendo con alguno de ellos su situación sobre terraza fluvial, como gran profusión de forma de ocupación del territorio de las vegas de los ríos y arroyos subsidiarios del Tajo y paralelizable a la zona de Jaén, que difiere de los prototipos del sudeste (CARRASCO RUS Y PACHÓN, 1986) en épocas prehistóricas -aunque también existen en cueva y sobre cerretes-. De esta forma, a parte del ya comentado de las Canteras de Zarzalejo, yacimientos similares podrían representar El Tejar del Sastre (QUERO, 1982), o el Cerro de Buenavista -Getafe-(BLASCO Y BARRIO, 1986). Aunque este último representa más claramente el patrón poblacional típico del

Sudeste, poblados de altura manchegos, valencianos, etc. en los cuales se produce el encastillamiento desde la transición del Eneolítico al Bronce Pleno entre el III y II milenio (HERNÁNDEZ, 1985; VALIENTE, 1992) y que se generaliza a mediados del II milenio, como otra de las influencias argáricas indirectas, que puede ser extrapolable a parte de la zona ribereña, como parecen demostrar los últimos estudios llevados a cabo en la cuenca media del río Tajo (MUÑOZ, 1992, 1993, MUÑOZ et alii, 1995). Si bien habría que matizar la presencia cercana en este valle de verdaderos cerros u hombreras que lo dominan visualmente, lo que ha llevado a interpretarlos como el patrón de ocupación del territorio predominante para esta época (MUÑOZ, 1992, 1993), y representado en yacimientos cercanos tales como Reina o Cerro de la Mora (MUÑOZ 1992, 1993), Valdelascasas (VELASCO et alii, 1981), donde por la presencia del elenco cerámico de cuellos indicados, bordes exvasados, digitaciones sobre el labio y cordones, etc., tienen sus más cercanos paralelos nuestro yacimiento²⁴.

De esta forma, en el área de Madrid para algunos investigadores (BLASCO, 1987 p. 84-99), parecen unirse dos tipos de tradiciones, procedentes tanto de influencias precampaniformes como campaniformes, incluso foráneas, conformando dos tipos de facies -Bronce Clásico y Facies Cogeces-, así como una tercera -Cogotas I- que recogería elementos de las anteriores y los desarrollaría para culminar como facies predominante del Bronce Final. Si bien en la actualidad, con la fusión de la facies Cogeces en un auténtico Protocogotas (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998), pensamos que existe una evolución continua desde formas más o menos adscritas al Bronce Clásico, a partir de un substrato cultural amplio, y del cual toman características o tradiciones que le son innatas, primando unas sobre otras -características que les definirán localmente sin conformar auténticos grupos- hasta que en la etapa posterior -Bronce Final-, no por el grado de complejidad social sino económica que alcanzan -con continuos y sólidos contactos- hacen que se hagan homogéneas todas las tendencias, convirtiéndose en un sólido grupo cultural -Cogotas I-, que es capaz de explotar territorios de distinto nicho ecológico.

Es por ello que en el Bronce Medio de área central del Tajo más bien cabe hablar por un lado de yacimientos con ciertas características distintivas que los personalizan, y de otros que al conjugar elementos diferentes de éstas -coexistiendo características de facies Clásicas o Protocogotas indistintamente, y reafirmadas en las diferencias del ritual de tipo inhumatorio practicado en los asentamientos- entendemos representan el nexo entre dichas facies. Sin que se reproduzcan en ellos factores territoriales definitorios, o momentos cronológicos distintivos dentro del mismo período -a falta por el momento de estratigrafías precisas que puedan delimitar o definir claramente una evolución de esta etapa-, sino que quizá representen más bien una elección grupal o incluso opción individual, de formas y motivos decorativos. Por otro lado, pudieran representar una preeminencia de contactos con uno u otro lado de la cordillera -debidos al mayor peso por parte de algún elemento del sistema económico, social, etc. optado- y del cual hubiera podido tener mayor peso las características del substrato a desarrollar y haber producido a veces, coincidencias con otras evoluciones similares en el entorno geográfico o cultural.

En resumen, existen yacimientos donde prima un elenco material entroncable con los yacimientos de la Meseta sur -y por ende con la zona andaluza y levantina- generalizable con el denominado "Bronce Clásico", en yacimientos ya citados como el Tejar del Sastre o el Cerro de

24 Destacando la cercanía del último citado, Valdelascasas, ubicado cercano por el Este, al casco urbano de Aranjuez, a menos de 3 km., y con el cual hubiera podido estar relacionado de alguna forma -espacial, cultural o económica- Príncipe 11.

Buenavista, y posiblemente Príncipe 11, donde resultan coincidentes las formas cuidadas carenadas sin decorar, la decoración plástica de cordones y mamelones en los recipientes de almacenaje; y otros - que en su momento fueron propuestos como "Protocogotas" (BLASCO, 1987), donde la decoración aún siendo minoritaria representaría impresiones, incisiones, puntillado y estampillado de círculos sencillos, con temas de espigas, triángulos y zigzag, con formas de galbos más o menos acusados, bordes engrosados y fondos planos. Si bien todas estas interpretaciones basadas en elementos de la vajilla cerámica deben ser minimizadas, y no entendidas muchas veces no como elementos culturales claramente definitorios, sino como producciones locales "sujetas al gusto o preferencia de los distintos asentamientos y grupos por unas determinadas decoraciones" (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998), en clara relación con lo que argumentábamos anteriormente como preferencia grupal u opción individual, que puede estar entroncada o no con razonamientos claramente emotivo-culturales.

VII CONCLUSIONES: PAISAJE CULTURAL VERSUS TERRITORIO.

De la articulación conjunta entre los datos arqueológicos tanto de este yacimiento como de los comentados anteriormente, podemos avanzar una interpretación de tipo espacial, funcional -y por tanto económica y social- desarrollado por sus pobladores en relación con un paisaje domesticado. Para ello, ante la parcialidad de los restos hasta ahora documentados, la mayoría de las interpretaciones se basan en la asunción por nuestra parte de muchas de las generalizaciones planteadas en la última década por distintos investigadores, y con las cuales avanzamos su asimilación o no por nuestra parte.

En primer lugar el yacimiento situado en llanura, ocupa el espacio definido por la primera terraza sobre el río Tajo por su margen izquierda, muy cercano al escarpe de éste -primera línea de dominio visual-. Representa un territorio relacionado fundamentalmente con la llanura de inundación aluvial, en función del aprovechamiento de los recursos hídricos que marca dicha red -agrícolas, recolectores y ganaderos, materias primas líticas y leñosas, proximidad a los niveles freáticos, etc.-, así como una zona también donde se produce el contacto entre los dos ecosistemas -el fluvial y las parameras interiores que reafirman el potencial cinagético y salinífero que posteriormente comentaremos-. Resulta primordial la documentación en el yacimiento de un potente depósito conforme nos acercamos al escarpe de la terraza -que matizado por las alteraciones postdeposicionales de éste-, confirman una relación más directa del asentamiento con varios tipos de dominio -visual, sanitario y próximo- de la llanura de inundación aluvial, así como la características culturales que se reconocen y ejerce este poblamiento sobre un paisaje o territorio socialmente domesticado.

Por el momento a nivel microespacial, debemos destacar varias hipótesis:

Por un lado desconocemos los límites precisos del asentamiento, si bien para casi todos los yacimientos de esta época y los pertenecientes a Cogotas I, no parecen presentar recintos que hayan dejado huella arqueológica, y pudiera no haber sido delimitada de ninguna forma la zona ocupada (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998). Si bien, esta carencia puede ser revisada a la luz de nuevas interpretaciones, relacionadas con los lugares donde se ha invertido fuerza de trabajo por parte de la comunidad por motivos diferentes -habitación y producción-, y que pudieran establecer diferencias entre e intra asentamientos -zonas habitacionales, zonas de transformación y consumo- y territorio explotado -zonas de producción y reproducción del ciclo agrario o pecuario- (DÍAZ DEL RÍO et alii, 1997). En este sentido los "hoyos" o "silos o fondos" se desarrollarían como unidades

íntimamente ligadas funcionalmente al asentamiento -unidades domésticas-, apareciendo próximas entre sí, sin poder afirmar de momento si resultan perimetrales o intersticiales entre las distintas unidades habitacionales, aunque sí parece clara una abrumadora función final de éstas como basureros y por ello amortizadas, a las que habría que sumar la práctica común de inclusión de distintos tipos de estructuras funerarias, y por tanto relacionadas con el espacio cotidiano. Se distinguen ante todo dos conceptos importantes. Por un lado en lo que se refiere al área habitacional podemos pensar en un "concepto de vivienda más bien mueble que inmueble" (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998). Por otro, el concepto de "Ager" o del "Entorno", entendido como un concepto de percepción por parte del hombre en términos de paisaje y no de tierra -concepto que se desarrollará a lo largo de la Prehistoria hasta el cambio radical generalizado en la posterior Edad del Hierro, como teoría lanzada por Bradley y recogida por diversos autores (FÁBREGAS Y RUIZ-GÁLVEZ, 1994).

A pesar de tratarse de un área de ocupación habitacional -asentamiento-, la limitación espacial anteriormente explicada, unida a la destrucción parcial de los niveles superiores, impiden un conocimiento preciso de los verdaderos hábitats que se desarrollaron en el yacimiento²⁵, limitando tanto la interpretación:

- De la caracterización de los asentamientos en cuanto a su tamaño, recogiendo general aceptación de ocupaciones cortas, muchas veces discontinuas, que pudieran hacernos creer que más bien cabe hablar de campamentos -o establecimientos temporales o cíclicos, anuales o polianuales- que de auténticos poblados en la zona, y generalizable a todo el entorno meseteño, cuanto menos norte (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998).

- Como de su filiación o posición como asentamiento primario o secundario -si es que la hubiera-, o en cierta conjunción con otros de la zona -en llano o en altura-.

En este sentido, el carácter de asentamiento estacional o esporádico-cíclico, está en relación con las prácticas de una economía mixta, donde una agricultura extensiva puede ser la base económica fundamental (VALIENTE, 1992). Apoyando esto, los nuevos análisis han distinguido una aporte mayor vegetal que animal en la dieta tanto para poblaciones de reborde, como de plena cuenca sedimentaria de la Meseta (TRANCHO et alii, 1996), matizando interpretaciones historiográficamente más antiguas (JIMENO Y FERNÁNDEZ, 1991) que situaban a las comunidades de los rebordes montañosos con un peso mayor del pastoreo, sin olvidar la posible existencia incluso ahí, de prácticas agrícolas y recolectoras. Pero por otra parte no cabe duda, que en todos los ambientes habría que sumar una ganadería parcialmente estabulada de suidos y ovicápridos, en incluso bóvidos, que obligaría según la pauta de aprovechamiento extensivo del territorio, a la adecuación del modelo de ocupación a su economía y forma de explotar regenerativa del territorio, que hizo posible la pervivencia durante más de siete siglos de esta forma positiva de relacionarse con el medio.

Enfatizamos aquí, el hecho de que la forma de explotación, unida a la capacidad de regeneración natural de un territorio en función de sus características climáticas -ombroclima de tipo seco, superior a 350 mm. de precipitación-, edáficas y ambientales al fin, sin una presión humana importante, son las que llevan a afirmar que la etapa clímax para el terreno de Aranjuez, es el bosque

²⁵ Unidades habitacionales para las cuales se le supone de estructuras realizadas con materiales perecederos que incluso hemos documentado en el yacimiento mediante las improntas de ramajes dejadas sobre pequeñas pellas de barro (ORTIZ Y LÓPEZ, 1997).

o dehesa de tipo mediterráneo, de encinar o esclerófilo, unido a los coscojares y tomillares para las zonas más baldías, o los tarays, carrizales y espadañales producidos en riberas y zonas de encharcamiento. Podría ser alcanzado dicho paisaje de forma natural, si además de dichas condiciones, hubiera un aislamiento de la acción humana en varias generaciones (GONZÁLEZ, 1997).

Lo que aún no conocemos es si en los desplazamientos que obligó o favoreció el modelo de ocupación del territorio -y por ende la relación entre asentamientos sincrónicos-, exigió traslaciones del total o parte del grupo sobre el territorio explotado -con posibilidad de establecimientos satélite-, o sino, de unidades poblacionales que permitieran desarrollar parte de la estructura económica, sin que impliquen claramente pérdidas de capital suficientes como para que afecten a la supervivencia del grupo. Algunos autores han interpretado -interesadamente para justificar un modelo más complejo y jerarquizado de la sociedad- que dichas traslaciones podrían resultar parciales, permaneciendo el resto de la población -infantil y senil- así como su ganadería en lugares base, o centros de sedentarización mayor -e incluso relacionados con otros centros mayores-, o con otro patrón ocupacional diferente, siendo englobados todos ellos en un estadio de semisedentarismo, propio del cambio de tribus de filiación genealógica y estructuras más complejas, que nosotros pensamos aún no deben producirse en este ambiente cultural concreto.

En este sentido parece aceptado que los grupos meseteños en el segundo milenio, además de tener una demografía baja constante, el acceso a los recursos nunca llegó a resultar problemático o alcanzar el umbral crítico de competición con éstos, lo que unido a las traslaciones favorecería el posible contacto más social que económico entre las comunidades (GARRIDO Y MUÑOZ, 1997; LÓPEZ et alii, e.p.). Asimismo al no competir por el territorio, se justifica la creciente homogeneidad de su cultura material, la configuración extensa de Cogotas I y también la inexistencia de formas permanentes de desigualdad social. En este ambiente fundamentalmente igualitario, la introducción de elementos pastoriles sobre la economía agraria (DIAZ DEL RÍO, 1995), así como la presencia de la figura del liderazgo que se ejerce "como expresión de una autoridad capacitada para coordinar acciones y empresas colectivas" no siempre representa un desarrollo continuo hacia la jerarquización (FERNÁNDEZ-POSSE, 1998).

En otro orden de cosas y retomando las asociaciones entre estructuras y materiales en el yacimiento Príncipe 11, podemos reafirmar su carácter de asentamiento, en el cual ciertos elementos materiales enfatizan su relación con los tipos agrícolas y pastoriles desarrollados:

A/ La presencia de grandes vasijas de almacenaje -de difícil transporte entre asentamientos-, aunque cotidianas pero costosas por la inversión de trabajo que representa su fabricación, ejemplifican una labor organizada y planificada de capacidad de reserva alimentaria para distintas -y cambiantes- épocas del año. Todo esto se asocia de forma común a tareas agrícolas, no necesaria y permanentemente sedentarizadas, puesto que no resulta difícil su reproducción en otros lugares, una vez elegida la opción de cambio de emplazamiento poblacional.

B/ Por otra parte podríamos identificar indirectamente algunas actividades desarrolladas que nos acercaría a la llamada "revolución de los productos secundarios". Esta se origina a partir del calcolítico, y es apoyada muchas veces por la existencia en el registro de encellas -coladores o queseras-, en relación con la producción y transformación de lácteos, y por ende ganaderos.

Estos dos ejemplos, unidos a otros materiales, como la industria lítica, la presencia de restos faunísticos, etc., apoyan la caracterización de economía mixta, con un mayor peso de la agricultura, preeminente extensiva -"de tala y roza", sobre todo de las riberas fluviales rápidamente enmarañadas- como base del sistema económico (MUÑOZ, 1993), combinándose con la ganadería. A su vez habría que sumar otros recursos bióticos como pesca y caza²⁶, recursos naturales como la extracción de sal²⁷ -a la que tantas veces se le ha querido asociar otras implicaciones de bien de intercambio- y el aprovechamiento de los recursos minerales o naturales de la zona -incluyendo la metalurgia, aún no localizada en el yacimiento-. En este sentido un papel fundamental en la cadena son los recursos líticos, en los que su captación sería cercana y directa mediante nódulos silíceos o cuarcíferos recogidos de las riberas fluviales, portándolos sus poseedores a otras áreas de asentamiento -áreas de transformación-. Todo ello es lo que ha venido denominándose por las corrientes procesualistas como "Pluriactividad campesina" (DIAZ DEL RÍO, 1995) que ha continuado vigente históricamente en sociedades agrarias.

Este tipo de asentamientos, denominados "campos de hoyos", poblados de "fondos de cabaña", etc., se documentan en la Meseta Central en torno a las vegas de los grandes ríos y afluentes -en esta zona el Tajo, Jarama, Manzanares, Tajuña y Henares- desde el Neolítico hasta etapas avanzadas de la Edad del Hierro, debido en parte a un desarrollo diferencial en la investigación -favorecido por la intensa transformación urbanística ejercida en el área de Madrid desde principios de siglo-, pero también por ser el patrón de ocupación comúnmente elegido para el desarrollo del modelo económico agrícola-pastoril, que incluso pervivió durante gran parte de la protohistoria (LÓPEZ et alii, e.p.; ALMAGRO et alii, 1996) e historia ribereña (ÁLVAREZ DE QUINDÓS, 1804-1993; MERLOS, 1998).

En resumen, el yacimiento de Príncipe 11, se viene a sumar a una lista de yacimientos que conforman un verdadero Bronce Medio o Pleno meseteño con diversidades regionales e incluso locales que los individualizan. Esto evidencia tanto una evolución propia de las tradiciones indígenas, como en menor medida contactos externos -que no aportes de población- muy dispares -regionales, foráneas- con otras zonas que poseen una mayor complejidad si no económica, sí social. Estos elementos culminarán en la consolidación de un morfotipo cultural original -Cogotas I- prácticamente estable y exponente del modelo social y económico elegido por los grupos que ocuparon la Meseta y parte de los rebordes montañosos, durante casi un milenio.

26 Una característica que parece haber perdurado históricamente dando lugar en parte a la elección de Aranjuez como Real Sitio gracias a la unión tanto de agricultura, extensiva e intensiva de regadío, ganadería estabulada y cazadero, pastos y leñosas, baldíos, sotos y dehesas, así como otros recursos. De todo ello nos da cuenta a comienzos del XIX Álvarez de Quindós, refiriendo la presencia de corzos y venados hasta mediados del XVIII, jabalíes muy abundantes pero extinguidos ya en el XIX, gamos también extintos por orden real en 1771 -matanza de más de 4.000 ejemplares-, así como una serie importante de zorros, gatos monteses, turones, patialbillos, águilas caudales, ánades, sisones, palomos, milanos, cuervos, grajos y chovas, así como chorchas y codornices, lobos y conejos -como más de 70.000 mil ejemplares un año- (ÁLVAREZ DE QUINDÓS, 1804-1993, GONZÁLEZ, 1997).

27 También la constatamos en pleno siglo XV d. C. -1494- en un área muy cercana, la utilización de las Salinas de Alpacés, que generaban entonces unas 300 fanegas de sal (ÁLVAREZ DE QUINDÓS, 1804-1993), y que prácticamente ha continuado hasta mediados del siglo XX, y han llegado a ser considerados los suelos salinos, limosos o arcillosos, más antiguos de la comunidad de Madrid (GONZÁLEZ, 1997).

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1960): "Hallazgos arqueológicos en Villaverde". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, XVI-XVIII. 1955-57: 5-29.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1988): "Las culturas de la Edad del Bronce y de la Edad del Hierro en Castilla-La Mancha". *J Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real 1986)*. Tomo II. Talavera de la Reina, pp. 163-180.
- ALMAGRO, M.; LÓPEZ, L.; MADRIGAL, A.; MUÑOZ, K.; ORTIZ, J.R. (1996): "Antropomorfo sobre cerámica de la I Edad del Hierro de la Meseta". *Complutum*.7, Madrid, pp. 141-146.
- ALVAREZ DE QUINDÓS, J.A. (1993) *Descripción histórica del Real Bosque y Casa de Aranjuez*. Ed. fac. Aranjuez.
- BLASCO, M^a C. (1987): "El Bronce Medio y Final ". *En 130 años de Arqueología madrileña*. Madrid, pp. 82-107.
- BLASCO BOSQUED, M. C. y BARRIO MARTÍN, J. (1986): "Excavaciones en dos nuevos asentamientos prehistóricos en Getafe (Madrid)". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 27: 75-142.
- BLASCO, M^a C.; SÁNCHEZ CAPILLA, M^a L.; CALLE, J.; ROBLES, F.J.; GONZÁLEZ, V.M.; GONZÁLEZ A., (1991): "Enterramientos del Horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Universidad Autónoma de Madrid, 18. Madrid, pp. 55-112.
- BLASCO, M^a C.; BAENA, F.J.; MILLÁN, M.A.; BENEITEZ, P.; ESPAÑA, E.; CALDERÓN, T., (1993) "El Hierro Antiguo en el Alto Tajo. Aproximación cultural y marco cronológico apoyado en cuatro fechas de Termoluminiscencia del yacimiento de La Capellana". *Madrid Mitteilungen*, 34. Madrid, pp. 48-70.
- BONET CORREA, A. (1987): "El Real Sitio y Villa de Aranjuez en el siglo XVIII: Arquitectura y urbanismo". *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano*. Madrid, pp. 17-31.
- CARRASCO RUS, J. y PACHÓN, J.A. (1986): "La Edad del Bronce en la Provincia de Jaén". *Homenaje a Luis Siret*, pp. 361-377. Cuevas de Almazora 1982.
- CASTRO, P.V.; MICO, R. Y SANAHUJA, M. (1995): "Genealogía y Cronología de la "Cultura de Cogotas I. El estilo cerámico y el grupo de Cogotas I en su contexto arqueológico". *B.S.A.A.*, LXI. Valladolid, pp. 51-118.
- DE LA ROSA, R., (1994): "El Balconcillo del Cañón del Río Lobos. Un yacimiento de la Edad del Bronce en tierras sorianas". *Revista de Arqueología*. Año XV, nº 154. Febrero. Madrid, pp. 30-35.
- DE LA ROSA, R. (1999): "El Balconcillo y su datación en el contexto de la Edad del Bronce de la Meseta". *Complutum*, 6. Madrid, pp. 193-201.
- DELIBES, G., (1971): "Una necrópolis de inhumación individual de la Edad del Bronce en Villalmanzo (Burgos)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXXVII. Valladolid, pp. 407-416.
- DELIBES, G., (1978): "Una inhumación triple de la facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)". *Trabajos de Prehistoria*, 35. Madrid, pp. 225-250.
- DELIBES, G. (1987): "Sobre los enterramientos del grupo campaniforme de Ciempozuelos: diversidad y tradición". En *"El Origen de la Metalurgia en la Península Ibérica"* (Seminario organizado por la Fundación Ortega y Gasset, Oviedo, 1987), texto policopiado, t. II, pp. 37-51.
- DELIBES, G. y MANZANO, J. (1981): "El castro protohistórico de "La Plaza" en Cogeces del Monte (Valladolid). Reflexiones sobre el origen de la fase Cogotas I". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLVII. Valladolid, pp. 51-68.
- DELIBES, G.; FERNÁNDEZ, J.; RODRÍGUEZ, J.A. (1990): "Cerámica de la Plenitud Cogotas I: El yacimiento de San Román de la Hornija. (Valladolid)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI. Valladolid, pp. 64-105.

- DÍAZ, M.A., GALÁN, C., MESEGUER, J.S., (1988): "El Bronce de la Mancha y su facies de "Fondos de Cabaña": La Cueva de Estremera". *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha (Ciudad Real 1986)*. Tomo II. Talavera de la Reina, pp. 329-333.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (1995): "Campesinado y gestión pluriactiva del ecosistema: un marco teórico para el análisis del III y II milenios a.C. en la Meseta Peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 52 (2). pp. 99-109.
- DÍAZ DEL RÍO, P.; CONSUEGRA, S.; PEÑA, L.; MÁRQUEZ, B.; SAMPEDRO, C.; MORENO, R.; ALBERTINI, D. y PINO, B. (1997): "Paisajes agrarios prehistóricos en la Meseta Peninsular: El caso de "Las Matillas" (Alcalá de Henares, Madrid)". *Trabajos de Prehistoria*, 54 (2). pp. 93-111.
- ESPARZA, A., (1990): "Sobre el ritual funerario de Cogotas I". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI. Valladolid, pp. 106-143.
- FÁBREGAS, R. y RUIZ-GÁLVEZ, M. (1994): "Ámbitos funerario y doméstico en la Prehistoria del Noroeste de la Península Ibérica". *Zephyrus*, XLVI. pp 143-159.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. (1981): "La cueva de Arevalillo de Cega (Segovia)". *Noticiero Arqueológico Hispano*, 12, pp. 43-84.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. (1982): "Consideraciones sobre la técnica de Boquique". *Trabajos de Prehistoria*, 39, pp 137-159.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D.; GILMAN, A. y MARTÍN, C. (1996): "Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha". *Complutum Extra*, II. pp. 111-137. Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.D. (1998): "La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia". *Arqueología Prehistórica* 1. Madrid. 295 pp..
- FERNÁNDEZ VEGA, A.M. (1980): "Canteras de Zarzalejo (Madrid)". *Noticiero Arqueológico Hispano*, 10. Madrid, pp. 115 s.
- GEANINI TORRES, A. (1991): "Enterramiento de la Edad del Bronce en la Presa del Rey". *Arqueología, Paleontología y Etnología*, 1. Comunidad de Madrid. pp. 13-29.
- GÁLVEZ, P. y SALVADOR, N. (1981): "Noticias sobre los Areneros de la Torrecilla y Jesús Fernández". *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*, 1. Diputación de Madrid, pp. 73 y ss.
- GARRIDO, R y MUÑOZ, K. (1997): "Intercambios entre el Occidente peninsular y la Cuenca Media del río Tajo durante el Calcolítico y el Bronce Antiguo". *II Congreso de Arqueología Peninsular*, II, Zamora, Fundación Rei Alfonso Henriques, pp 483-494.
- GONZÁLEZ GRANADOS, J. (1997): *"Paisaje vegetal al sur de la Comunidad de Madrid"*. Riada, 5. Estudios sobre Aranjuez. Fundación Puente Barcas. Ediciones Doce Calles. Aranjuez. 285 pp..
- GONZÁLEZ-TABLAS, F.J. (1986): "Proto-Cogotas I o el Bronce Medio de la Meseta: La Gravera de "Puente Viejo", Avila". *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII, pp 267-276.
- GRANDE ESTEBAN, M. (1985): *"Historia y Guía del Real Sitio y Villa de Aranjuez"*. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.S. (1985): "La Edad del Bronce en el País Valenciano: panorama y perspectivas". En *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Alicante pp 101-119.
- JIMENO, A. (1984): "Los Tolmos de Caracena (Soria)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 134. Madrid.
- JIMENO, A. Y FERNÁNDEZ MORENO, J.J. (1991): "Los Tolmos de Caracena (Soria). (Campañas 1981 y 1982). Aproximación al Bronce Medio de la Meseta". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 161. Madrid.
- LIVERSIDGE, H.M.; DEAN, M.C.; MOLLESON, T.I. (1993): "Increasing human tooth length between birth and 5.4 years". *American Journal of Physical Anthropology*, 90: 307-313.
- LÓPEZ Y MALTA, C. (1876-1988): *Historia Descriptiva del Real Sitio de Aranjuez escrita en 1868 sobre lo que escribió en 1804 D. Juan Alvarez de Quindós. Aranjuez, 1876*. Ed. fac. Aranjuez.

- LÓPEZ, L.; MADRIGAL, A.; MUÑOZ, K.; ORTIZ, J.R. (e.p.): "La transición Bronce Final- Edad del Hierro en la cuenca media del Tajo: El yacimiento de Camino de las Cárcavas (Aranjuez, Madrid)". *II Congreso de Arqueología Peninsular*. Zamora, Fundación Rei Alfonso Henriques.
- LÓPEZ, L. y ORTIZ, J.R. (1993): "Las Administraciones Locales en la gestión del Patrimonio en la Comunidad Autónoma de Madrid". En *II Jornadas Andaluzas sobre Municipio y Patrimonio Histórico*. Ponencia. S.I.P.P. Loja (Granada) 1993. En prensa.
- LOSADA, L.(1976): "El dólmen de Entretérminos (Madrid)". *Trabajos de Prehistoria*, 33. pp. 209-221.
- LULL, V. Y PICAZO, M. (1989): "Arqueología de la muerte y estructura social". *Archivo Español de Arqueología*, nº 62. pp. 5-20.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, M^a I. (1987): "Los primeros períodos metalúrgicos". *130 Años de Arqueología Madrileña*. Madrid, pp. 58-81.
- MERLOS ROMERO, M.M. (1995): "El patrimonio inmueble de Aranjuez. Su evolución en el siglo XIX". *Espacio, Tiempo y Forma*. Revista de la Facultad de Geografía y Historia. UNED. Serie VII, Historia del Arte, 8. Madrid, pp 273-304.
- MERLOS ROMERO, M.M. (1997): *Doscientos años de una plaza de Toros 1797- 1997*. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Aranjuez.
- MERLOS ROMERO, M.M. (1998): *Aranjuez y Felipe II. Idea y Forma de un Real Sitio*. Comunidad de Madrid. Ayuntamiento de Aranjuez.
- MOLINA, F.; AGUAYO, P.; FRESNEDA, E. y CONTRERAS, F. (1986): "Nuevas aportaciones en yacimientos de la Edad del Bronce en Granada". *Homenaje a Luis Siret*, pp. 353-361. Cuevas de Almanzora 1982.
- MUÑOZ, K. (1992): "El poblamiento desde el Calcolítico a la Primera Edad del Hierro en el valle medio del río Tajo". Memoria de Licenciatura. Inédita. Universidad Complutense de Madrid. p. 263.
- MUÑOZ, K. (1993): "El poblamiento desde el Calcolítico a la Primera Edad del Hierro en el valle medio del río Tajo". *Complutum*, 4. pp. 321-336. Madrid.
- MUÑOZ, K.; GARCÍA, T.; IZQUIERDO, D. (1995): "Aportaciones al Estudio de la Edad del Cobre en la Cuenca Media del río Tajo". *B.S.A.A.*, LXI. Valladolid. pp. 31-50.
- NÁJERA, T. y MOLINA, F. (1977): "La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (Campaña de 1974)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2, pp. 251-300.
- NÁJERA, T.; MOLINA, F. y AGUAYO, P. (1979): "La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1979". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4, pp. 265-294.
- OLIVEIRA JORGE, V. (1984): "Megalitismo no Norte de Portugal: Novos elementos". *RG XLIV*, pp 263-299.
- ORTIZ, J.R. y LÓPEZ, L. (1993): *El yacimiento de la C/ Príncipe 11 (Aranjuez)*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural. CAM. Madrid.
- ORTIZ, J.R. y LÓPEZ, L. (1996): "Príncipe 11: Yacimiento e inhumación infantil del Bronce Pleno. Aranjuez (Madrid)". *Reunión de Arqueología Madrileña*, 2-3, pp 73-82.
- ORTIZ, J.R. y LÓPEZ, L. (1997): "El yacimiento de la Edad del Bronce Príncipe 11: Ritual de inhumación infantil (Aranjuez, Madrid)". *II Congreso de Arqueología Peninsular*, II, Zamora, Fundación Rei Alfonso Henriques, pp 633-645.
- ORTIZ, J.R. y LÓPEZ, L. (1998): *El yacimiento de Primer Quinto de Valdelascasas (Aranjuez)*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio Cultural. CAM. Madrid.
- PEREZ DE BARRADAS, J. (1931-32): "Excavaciones en el poblado eneolítico de Cantarranas (Ciudad Universitaria, Madrid)". *Anuario de Prehistoria Madrileña*, 2-3, pp 73-82.
- QUERO, S. (1982): "El poblado del Bronce Medio del Tejar del Sastre (Madrid)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*: 184-247.

- ROMERO, H. y SÁNCHEZ-MESEGUER, J. (1988): "Las facies necrópolis de La Encantada: Aproximación a su estratigrafía". *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, tomo III: 139-149. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. ; FERNÁNDEZ, A.; GALÁN, C y POYATO, C. (1983): "El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid". *Arqueología y Paleocología*, 3. Diputación de Madrid.
- TEJADA ALAMO, G.(1994): *Vocabulario Geomorfológico*, Madrid, Akal Diccionarios, 11.
- TELKKÄ A, PALKAMA A, VIRTAMA P. (1962): "Estimation of stature from radiographs of long bone in children. Children aged from one to nine". *Annales Medicinae Experimentalis Biologiae Fenniae*, 40: 91-96.
- TRANCHO, G.J.; ROBLEDO, B.; LÓPEZ-BUEIS, I. y FABIÁN, F.J. (1996): "Reconstrucción del patrón alimenticio de dos poblaciones prehistóricas de la Meseta Norte". *Complutum*, 7. pp. 73-90. Madrid.
- UBELAKER DH. (1978): *"Human skeletal remains"*. Washington: Taraxacum.
- VALIENTE MALLA, J., 1987: "La Loma del Lomo I (Cogolludo, Guadalajara)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, nº 152, Madrid.
- VALIENTE MALLA, J., 1987: "Enterramientos de rito argárico en la Meseta. El poblado de la Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara)". *Revista de Arqueología*. Año VIII, nº 73, mayo. Madrid, pp. 34-43.
- VALIENTE MALLA, J., 1992: "La Loma del Lomo II (Cogolludo, Guadalajara)". *Patrimonio Histórico-Arqueología*, 5. Junta de Castilla-La Mancha. Toledo.
- VELASCO STEIGRAD, F.; MENA MUÑOZ, P. y MÉNDEZ, A. (1981): "Excavaciones de urgencia y carta arqueológica". *130 años de arqueología madrileña*: 189-195.
- VV.AA. (1991): *Cartografía histórica de Aranjuez*, Riada. Estudios sobre Aranjuez, 3.
- VV.AA. (1985): *Carta Arqueológica del Término Municipal de Aranjuez*. Informe y Fichas de Inventario inéditas depositadas en la Dirección General de Patrimonio Cultural. CAM. Madrid.

IX GLOSARIO

A.C.: Antes de Cristo.

ACANALADA: Técnica decorativa que presenta surcos continuos, regulares y paralelos provocados por incisiones.

ACERBO NECROLÁTRICO: Todas las características y expresiones culturales asociadas al ritual de inhumación o enterramiento reconocidas y utilizadas tradicionalmente por un grupo cultural determinado.

ALISADO: Técnica de acabado exterior que deja lisa la superficie cerámica, donde no se identifica el instrumento con que se ha realizado.

ANE: Antes de nuestra era.

BOQUIQUE: Tipo de decoración incisa definida por el yacimiento cacereño en el que apareció, también denominada de punto y raya. Se realiza con la punta inclinada del punzón.

BORDES EXVASADOS: cuando la dirección del perfil de la pieza es saliente.

BRUÑIDO: Técnica de terminación o acabado cerámico realizada mediante la frotación con una espátula o un bruñidor en la superficie y que le confiere un "brillo metálico".

CALCOLÍTICO: Período cronológico que comienza a desarrollarse en Europa entre el Neolítico y la Edad del Bronce es decir, desde inicio del III milenio a inicios del II milenio a. de C.

CALVARIA: Conjunto de huesos de la zona superior de la cabeza.

CARENA: En elementos cerámicos se trata de un quiebro brusco en el perfil del vaso, marcando un ángulo marcado o arista.

CEPILLO: Instrumento de cerdas fijadas a un soporte, utilizado en la decoración cerámica, dejando huellas de surcos muy superficiales y poco marcados

COGOTAS I: Período cultural que se desarrolla en la meseta. Su inicio oscila entre el 1600 y el 1300 a. de C., manteniéndose hasta la Edad del Hierro que comienza hacia el siglo VIII a. de C.

CORDÓN: Aplicación de un elemento plástico en forma de cinta sobre la superficie de la cerámica, con carácter decorativo.

DEBRIS: Deshecho de la talla lítica.

DESGRASANTES: Aglutinantes minerales u orgánicos utilizados para dar consistencia a las arcillas, además de reducir su contracción en el secado y cocción.

DIGITACIÓN: Técnica decorativa realizada por la presión de la yema de los dedos sobre la arcilla fresca. Es un tipo de impresión.

DISTAL: Extremo final de algunas extremidades óseas.

EDÁFICAS: Relativo a la edafología o estudio del suelo.

EN ESPIGA: Motivo decorativo inciso o impreso, con la forma que define el término.

ESCARPE: Pared vertical o casi vertical, generalmente se encuentra en rocas duras o endurecidas. Realizado por el socabamiento provocado en este caso por el río. También se le denomina terraza o frente de terraza.

ESCORRENTIA: Sistema de desplazamiento superficial de las aguas de lluvia o de deshielo en forma de lámina o manto. Puede ser laminar, cuando las moléculas de agua van en línea recta, y turbulenta.

ESPATULADO: Técnica de acabado exterior de un recipiente cerámico en que se identifica el instrumento con que se ha realizado (espátula).

ESTRUCTURAS DOLMÉNICAS: Monumentos megalíticos destinados a enterramientos colectivos, constituidos por una cámara funeraria, realizados con grandes piedras verticales que soportan, generalmente, losas que sirven de cubierta. Existen tres modelos básicos: simple o de una sola cámara, de galería cubierta o cuya cámara es alargada a modo de pasillo, de corredor o pasillo de acceso.

FACIES: Término utilizado en la Prehistoria para definir y diferenciar grupos o conjuntos materiales (locales o regionales) dentro de complejos culturales.

FARALLONES KÁRSTICOS: Tipo de relieve realizado sobre rocas calcáreas que deja modelado un gran escarpe.

GALBO: Fragmento de un recipiente cerámico sin morfología definida.

GRAVAS: Tipo específico de piedra modelada por la acción fluvial. De fracción granulométrica o tamaño superior a la arena.

HORIZONTE: Término para asimilar una serie de características materiales que pueden identificar un conjunto cultural que no está plenamente definido. A veces se emplea indebidamente como sinónimo de período cronológico.

IMPRESIÓN: Técnica decorativa realizada mediante la presión de un objeto o herramienta sobre la superficie de la cerámica cuando el barro aún está fresco.

INCISA: Técnica decorativa formada por trazos conseguidos con la aplicación corrida de un instrumento apuntado, bien sobre la pasta aún tierna o cocida.

INTERSTICIALES: Espacios entre las unidades habitacionales.

MAMELÓN: Elemento plástico aplicado a las paredes del cacharro y utilizado para favorecer su suspensión o, como elemento decorativo. También denominado pezón.

OMBROCLIMA: Tipo específico de caracterización del paisaje en relación con las condiciones climáticas

PITHOS: Grandes vasos empleados para provisión de cereal, también utilizados en las inhumaciones o enterramientos.

PLÁSTICA: Técnica decorativa que consiste en la aplicación de pasta cerámica sobre la pieza, comúnmente en forma de cordones o mamelones.

PRECAMPANIFORME: Etapa cronocultural incluida en el Calcolítico asociada a su etapa plena.

PROTOGOTAS: Fase de formación de la cultura de Cogotas I y II se desarrolla desde el s. XVII hasta el desarrollo pleno de Cogotas I en el 1300 a. de C.

PUNZÓN: Instrumento puntiagudo realizado en hueso, asta o metal.

SILEX: Roca silíceo de origen orgánico o inorgánico; es una roca muy dura, de grano muy fino y brillo vítreo, con filos agudos y transparentes.

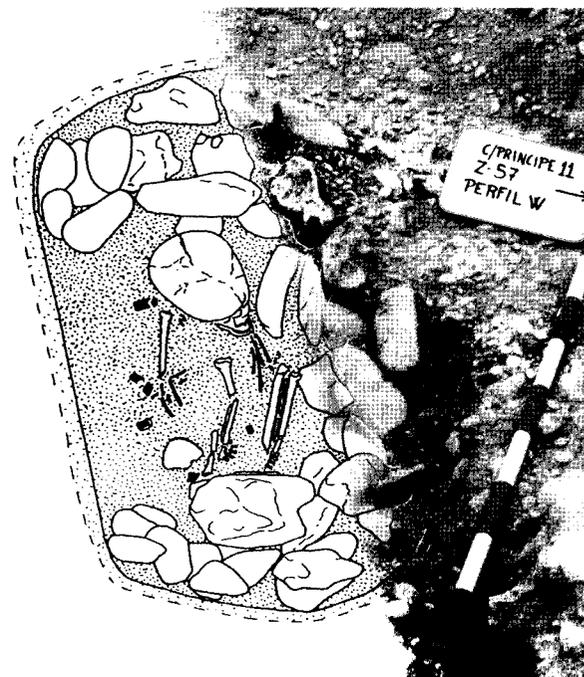
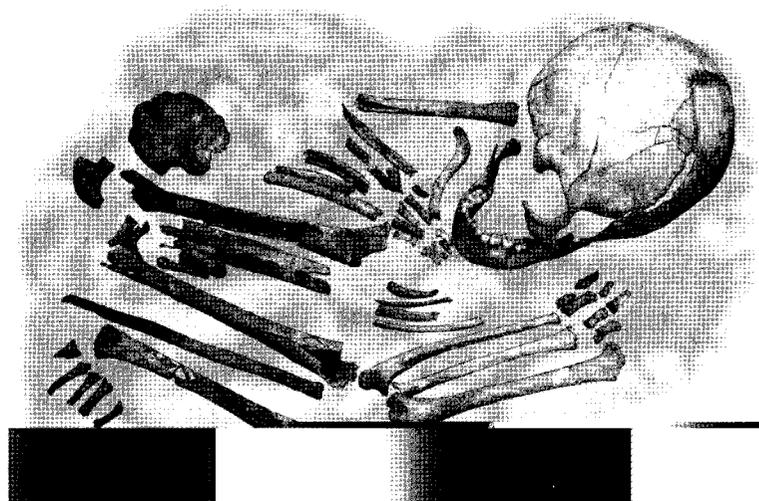
SOCIEDAD ARGÁRICA: Sociedad desarrollada durante la cultura del Argar, en la Edad del Bronce del suroeste de la Península Ibérica.

TERRAZA FLUVIAL: Superficies más o menos planas a ambos lados del valle de un río, formadas por la acción sedimentaria y erosiva de éste.

TOSCO: Acabado o terminación de la pieza, grosero, basto.

UNGULACIÓN: Técnica decorativa obtenida por la presión de las uñas sobre la pasta cerámica fresca. Es un tipo de impresión.

ZAPATA: En este caso se ha utilizado el término asimilado a los sondeos estratigráficos coincidentes con las zonas donde se situaron las zapatas de cimentación del edificio, es decir los cortes u oquedades donde se embuten las vigas de para los cimientos.



INDICE

I.	LA ARQUEOLOGÍA Y SUS CIRCUNSTANCIAS: DOCUMENTACIÓN ACTUAL DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA.....	7
II.	DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA.....	9
III.	ENTERRAMIENTO: ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA.....	11
IV.	EL YACIMIENTO: REGISTRO MATERIAL.....	16
V.	ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE: EL MUNDO RITUAL.....	22
VI.	LA RECONSTRUCCIÓN CRONOCULTURAL: ENCUADRAR E INTERPRETAR.....	24
VII.	PAISAJE CULTURAL VERSUS TERRITORIO.....	28
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	32
IX.	GLOSARIO.....	36

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Situación del yacimiento Príncipe 11 en el casco urbano de Aranjuez.....	7
Figura 2.	Esquema reconstrucción de la posición original del cuerpo.....	12
Figura 3.	Esquema de los restos conservados del individuo.....	12
Figura 4.	Gráficos estadísticos del yacimiento.....	15
Figura 5.	C3: Vasija de almacenaje con mamelón en galbo inferior.....	16
Figura 6.	Z57: Inhumación infantil y restos materiales.....	18
Figura 7.	Cerámicas decoradas.....	20
Figura 8.	Formas cerámicas e industria lítica.....	21

